

Nº 132
segundo trimestre 2009



Asociación Provincial
de Empresas Instaladoras de Sevilla



Los instaladores sevillanos se reúnen en su
XXXIII Asamblea Ordinaria

EDITORIAL

Del Florenteam al Lopera team

Si lo sé, sé que estamos saturados de Kaká, de Ronaldo y del 15J, como para que también salga en las páginas de una revista especializada en el sector de las instalaciones.

Sin embargo son casos bastantes sintomáticos de lo que pasa hoy en día y son sólo la punta del iceberg de muchos otros casos que desconocemos o que están escondidos en las páginas de economía y no trascienden a las portadas de los medios.

Por un lado un viejo conocido de nuestro sector rompe el mercado, esta vez del fútbol, con los fichajes de Kaká y Cristiano Ronaldo por la friolera de aproximadamente 161 millones de euros.

Hasta aquí muy bien, bueno por ser educado y decir algo, porque pienso que es una vergüenza pagar estas cantidades y mas con la que está cayendo. El caso es que parte del dinero de esta operación, en concreto 152 millones de euros fueron

facilitados por dos bancos, el banco Santander y Caja Madrid a partes iguales.

Florentino sí tiene crédito, es más podríamos decir que Kaká y Cristiano Ronaldo son patrimonio de todos, ya que por ejemplo Caja Madrid ha obtenido 1.498 millones de la liquidez en las subastas del Fondo de Adquisición de Activos Financieros (FAAF), lo que supone casi un 7% del total subastado.

Por su parte el Banco Santaner es uno de los mayores gestores de las líneas ICO.

Lamentablemente pocos de nuestros socios se llaman Florentino Pérez. Y cuando van a pedir un préstamo no de 150 millones sino de 50.000 euros, no para que "vuelva la ilusión", sino para trabajar y poder dar de comer a sus familias simplemente reciben un NO por respuesta. Es cuanto menos vergonzosa esta doble moral de las entidades crediticias y un golpe a la moral del trabajador.

Otro caso aparte es el de nuestro Betis y el 15J, quizás este caso sea la otra cara de la moneda. "Lopera vete ya" fue la frase más coreada en la manifestación "YO VOY BETIS, por tu dignidad y tu futuro" que, unas 60.000 personas gritaron en contra de la mala gestión del Real Betis Balompié.

60.000 personas que se dice pronto, cuando el Real Betis tiene 40.000 socios. Y no es que la gestión del betis sea en todo caso reprochable, es el poder de convocatoria que se echa de menos para otras cosas en principio más importantes.

Sin ir más lejos la manifestación por una nueva Ley de Pagos y Cobros convocada a finales de 2008 por Fapie y Fraef.

De unos 35.000 socios que componen las Federaciones Andaluzas sólo el 1% asistieron a la concentración. Sin duda un toque de atención para nuestros instaladores.

RELACIÓN DE EMPRESAS ANUNCIANTES

 AMBILAMP	 PREFLEX IBERICA	
 ARAMBURU GUZMÁN		
 ASEISA		
 ATECO BROKERS	 RODMAN	
 CASA MÁRQUEZ		
 EMASESA	 YNDUSTRIAS LEKUE	
 GAS NATURAL		
 GENERAL CABLE		



Asociación Provincial
de Empresas Instaladoras de Sevilla

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL
segundo trimestre 2009

Edita:

Asociación Provincial
de Empresas Instaladoras de Sevilla

Isla de la Cartuja
C/ Américo Vespucio, 25
41092 SEVILLA

Horario de atención al público:
lunes a jueves de 8:00 a 20:00
viernes de 8:00 a 15:00
Julio y Agosto de 8:00 a 15:00

Teléfono 954 467 064
Fax 954 467 074

www.epyme.es

informa@epyme.org
gabinete.formación@epyme.org
gabinete.prensa@epyme.org
gabinete.juridico@epyme.org
gabinete.tecnico@epyme.org

Coordinación General

Miguel Ruiz Poo

Redacción y Fotografía

Miguel Ruiz Poo

Consejo de Redacción

Gerardo Parejo Valencia
Manuel de Elías Rodríguez
Francisco José Chaves Agüera

Impresión

SERVIGRAF
Depósito Legal: SE-640-93

Diseño

Genera Online

Revista de difusión gratuita

La Revista Epyme es una publicación plural, los artículos y/o comentarios que en ella aparecen reflejan las opiniones de sus autores y/o colaboradores y son responsabilidad de los mismos.

TEMA DE PORTADA



8

La XXXIII Asamblea General de Epyme se celebró el pasado 17 de abril en el Hotel Alcora de San Juan de Aznalfarache. Durante la Asamblea los socios expusieron sus preocupaciones por el difícil momento que atraviesa el sector.

Como viene siendo habitual en

los últimos años, un día después el 18 de abril, Epyme celebró la cena de gala del sector con más de 400 invitados. En torno a este evento se reunieron representantes de la Junta de Andalucía, Compañías Suministradoras, Fabricantes y socios de Epyme.



14

Entrevista al socio que cumple 25 años en Epyme

José Gómez Vargas se siente "uno más" dentro de la familia de Epyme. Como buen autónomo sabe lo que es sufrir, pero en todos estos años de experiencia ha logrado sacar adelante su negocio,

y actualmente se dedica a la formación en el sector eléctrico. Propone a sus compañeros seguir luchando juntos en estos momentos difíciles.

16

Las suministradoras sacan las uñas

Epyme y Fenie denuncian la Campaña Publicitaria de Sevillana-Endesa y su servicio "Electricidad Total" ya que perjudica y descalifica la imagen del instalador.

En los folletos entregados junto con los recibos de electricidad a los consumidores se ofrece un servicio técnico y de mantenimiento por la cuota de 2,49 al mes y lo compara

con presupuestos para arreglos puntuales de la instalación residencial. Los representantes de Epyme, de Fenie y muchos instaladores denuncian que los precios mostrados a modo de ejemplo de lo que cobran las empresas instaladoras no solo no son reales, sino que nos parecen abusivos y no se ajustan a la realidad, al igual que los que ofrece Endesa, que lógicamente tienen trampa.



18

Tarifas de último Recurso

Luis María Fernández Ordoñez, Responsable Comercial del Departamento Sevilla de Endesa y Pedro Méndez Zubiria, Director de Endesa Sevilla intentaron resolver las dudas del instalador en una jornada informativa realizada en Epyme sobre las Tarifas de Últi-

mo Recurso, Comercializadoras en el Mercado Libre y el Mercado Libre de la Electricidad.

25

El Congreso de los Diputados aprueba la propuesta de modificación de la Ley contra la Morosidad

Por una abrumadora mayoría de 335 votos a favor y sólo uno en contra y con la unanimidad de todos los grupos parlamentarios, la Cámara aprobó la iniciativa de Convergència i Unió, promovida por la Plataforma

Multisectorial contra la Morosidad. FENIE y CONAIF promotoras y miembros de la Plataforma, estuvieron representadas en la tribuna de invitados del Hemiciclo por sus presidentes



TAMBIÉN EN ESTE NÚMERO

Servicios de la Asociación	04
Epyme en los medios	06
Breves Epyme	22
Mesa Técnica	26
Artículo Andamios Móviles	50
Socios de Epyme	32
Formación	30
Jornadas	36
Agenda de Eventos	54
Novedades del Sector	56
Bolsa de Trabajo	60
Biblioteca y Librería	62

Gabinete Jurídico

Ofrece servicios de Asesoramiento y Asistencia Jurídica a las empresas, incidentes y problemática diversa surgida en los campos Penal, Fiscal, Laboral, Civil, Mercantil y Administrativo.

Gestión contable con las propias consecuencias o derivaciones Fiscales. Elaboración de Contratos, Nóminas y Boletines de Cobro a la Seguridad Social.

Asesoría Jurídica

Servicio GRATUITO para todos nuestros asociados de asesoramiento sobre cualquier duda y problema que pueda surgirle.

Horario de tarde, de lunes a viernes, a partir de las 17:30 hasta las 20:00 horas.

Dirección: Isla de la Cartuja, C/ Américo Vespucio, 25. Sede de Epyme, 2ª Planta.

Tfno: 954 461 220

Gabinete Técnico

Gestiona las actividades técnicas de nuestros asociados con la puesta en marcha de servicios tales como : ejecución de proyectos, asesoramiento sobre normativas y reglamentación industrial, tramitación y ejecución de nuevas instalaciones, traslados y ampliaciones industriales, etc.

Asesoría Técnica

Servicio GRATUITO para nuestros asociados de resolución de todas aquellas dudas relacionadas con la interpretación de Reglamentos y Normativas, así como cualquier problema derivado de nuestra relación con las Compañías Suministradoras y las distintas Administraciones Públicas.

Las consultas podrán realizarse en horario de oficina

Gabinete Tecnológico

Servicio GRATUITO para nuestros asociados por medio de la página www.epyme.es en el que podrá consultar a Simbio Work todas las dudas referentes a tecnología y comunicaciones.

Gabinete de Seguros

Ofrece asesoramiento y estudio para la contratación de toda clase de Seguros Generales, así como la tramitación de Sinistros. En condiciones especiales para los asociados, oferta los siguientes seguros:

Automóviles-Accidentes para autónomos

Salud - Hogar - Negocio

Además, los concertados muy especialmente por EPYME para todos los asociados que los deseen y que son:

- Seguro de Responsabilidad Civil
- Seguro de Vida y Accidentes para empleados según Convenio
- Seguro de Vida y Accidentes para autónomos

Asesoría en seguros

Servicio GRATUITO de consultas y dudas en cualquier asunto relacionado con pólizas de Seguros Generales y Sinistros.

Tanto el Gabinete como la Asesoría, son fruto del acuerdo con ATECO BROKERS ASOCIADOS S.L. Correduría de Seguros.

Atención en EPYME de Lunes a Viernes por las mañanas y miércoles por la tarde.

Tel. 954 46 76 76

E-mail: ateco@epyme.org

Despacho: Avda. Diego Martínez Barrio, 1 - 4º A.
Tel.: 954 23 10 11 Fax: 954 23 95 55

Email: ateco@atecobrokers.com

Admón. y Cías. Suministradoras

La asociación se encarga de gestionar y resolver todos los problemas que le surjan a los asociados en relación con las distintas Administraciones Públicas y las Compañías Suministradoras.

Riesgos laborales

Acuerdo con PRELAB y FREMAP para la implantación y gestión de un sistema de prevención que dé cumplimiento a lo exigido por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Atención en Epyme los miércoles de 17:00 a 20:00 horas.

Calidad y Medio Ambiente

Asesoramiento en implantación de sistemas de gestión de la Calidad y Medio Ambiente.

Atención en Epyme los miércoles de 17:00 a 20:00 horas.

Telecomunicaciones

Gestión y tramitación de la documentación necesaria para la inscripción en el Registro de Empresas de Telecomunicaciones en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Documentación en Industria

Gestionamos de forma GRATUITA la siguiente documentación:

- Alta/Renovación de empresas instaladoras.
- Obtención/renovación del carné de instalador autorizado
- Inscripción y modificaciones en el Registro Industrial
- Entrega y Recogida en Industria de boletines de fontanería y certificados de otras actividades.
- Tramitación de Certificados de No Sanción, cambios de titularidad, etc.

Denuncias

Tramitamos todo tipo de denuncias sobre intrusismo y venta de boletines. Ya funciona una comisión que tramita las denuncias y realiza un seguimiento hasta la obtención de resultados ante la Administración Pública y las empresas suministradoras.

Librería y biblioteca

Disponemos de una amplia librería en la que podrán comprar los libros que necesiten con un 20% de descuento para los asociados que adquieran libros de Conaif y un 10% para el resto de libros. También ponemos a disposición de nuestros asociados un servicio de préstamos de libros de nuestra biblioteca por un período máximo de 15 días.

Charlas y jornadas técnicas

Organización de jornadas de información y actualización técnica y comercial ofrecidas por fabricantes, compañías suministradoras, la administración, y diversas entidades en todos los sectores de las instalaciones.

Centro de Formación

Organización de diferentes cursos para la obtención del carné de instalador autorizado y de formación continua para empleados y desempleados subvencionados por la Junta de Andalucía y la Fundación Tripartita.

Asesoramiento en comunicación y publicidad

Todas las tardes de 17:00 a 20:00 en la Asociación podréis contar con la presencia del personal del gabinete de prensa que os podrá realizar un estudio preliminar sobre las necesidades comunicativas de vuestro negocio y el diseño de una línea de comunicación que permita darle una mayor difusión al mismo (páginas web, logotipos, papelería, folletos, catálogos, tiendas online, merchandising, etc.)

Acuerdo con programación integral

Con esta prestigiosa empresa tenemos un acuerdo para la compra de programas informáticos BASELEC, BASEFON y BASEGES, con un 20% de descuento para todos los instaladores asociados a Epyme.

Manual de Usuario

Ofrecemos a nuestros asociados sin ningún coste: el "MANUAL DE USUARIO". Este documento consiste, básicamente, en ofrecer al usuario información sobre el correcto uso y mantenimiento de su instalación eléctrica en obra.

Tarjeta Famedic

Se entrega gratuitamente a todos los asociados una tarjeta para obtener importantes descuentos en los servicios médicos con esta entidad. De dichos descuentos se podrá beneficiar tanto el representante de la empresa como su familia.

Recogida de Boletines

Sigue en marcha el servicio de la Asociación para retirar de Industria los talonarios de boletines.

El asociado cumplimenta con el sello de su empresa el impreso de tasas disponible en la sede de la Asociación, y nosotros lo abonamos en el banco, retiramos en Industria el talonario, y lo entregamos al asociado.

El precio del talonario en Industria es de 3.45 euros, pudiéndose retirar hasta cuatro talonarios cada vez. El precio del servicio es de 3 euros.

La Asamblea de Epyme en los medios del sector

Varias páginas webs y medios especializados del sector se hicieron eco de La XXXIII Asamblea General de Epyme y de la Cena de Gala del Sector. El gran evento del año de los instaladores de Sevilla fue recogido en Elektro Profesional tanto en su versión online, como en su versión en papel. Igualmente la Revista Electronoticias en su especial instaladores se interesaron por la opinión de Manuel De Elías en lo referente a la situación por la que pasan actualmente las empresas instaladoras.

Entrevista al Gerente de Epyme

¿De qué manera están afrontando los empresarios de instalaciones eléctricas la actual coyuntura económica?

¿Qué otros mercados consideran oportunos para aliviar la caída de la Construcción?

¿Es la formación una herramienta de futuro para los profesionales?

Estas y muchas otras preguntas fueron planteadas a Manuel De Elías, Gerente de Epyme, por parte de Electronoticias para su Especial Instaladores.

En la entrevista Manuel De Elías aseguraba que "Nuestros socios están sufriendo con la crisis que se ceba especialmente con el sector de la instalación. Según una encuesta realizada por la Asociación se han perdido una media de tres puestos de trabajo por empresa y más de la mitad de nuestros instaladores tiene problemas de impago. Las más perjudicadas son aquellas empresas que han intervenido en grandes promociones, ya que la falta de liquidez y el descenso de la venta de viviendas han ocasionado un efecto dominó que perjudica siempre al más débil: la pequeña y mediana empresa"

La Asociación en los medios

Como hemos dicho antes los medios del sector también han mirado a los eventos propios de Epyme como lo fue la XXXIII Asamblea de Epyme.

En ella los socios debatieron sobre el futuro del sector y sobre las medidas concretas que se deben llevar a cabo para facilitar el trabajo del instalador.

eléktro profesional .com

últimas noticias • especiales • nuevos productos • reportaje • formación y norm
datos del sector • búsqueda de proveedores • concursos públicos • boletines de n

últimas noticias

Epyme celebra su Asamblea General, marcada por la crisis y la morosidad (22/05/2009)

El Hotel Alcora de San Juan de Aznalfarache (Sevilla) acogió el día 17 de abril la XXXIII Asamblea General de Epyme (Asociación Provincial de Instaladores de Sevilla), en la que se analizó la difícil situación del sector y las actuaciones en las que se está trabajando para resolver los impagos y el intrusismo.

Epyme reunió a una representación de sus afiliados en su XXXIII Asamblea General, que tuvo lugar el pasado día 17 de abril en el Hotel Alcora de San Juan de Aznalfarache (Sevilla). Justo Delgado, presidente de la asociación sevillana, y Manuel de Elías, gerente, condujeron los debates de la asamblea, que giraron en torno al difícil momento que atraviesa el sector.

Justo Delgado hizo un repaso de las distintas actuaciones que está llevando a cabo Epyme, junto a otras federaciones sectoriales, para tratar de frenar los impagos y promover nuevas fuentes de trabajo entre los instaladores. El presidente de Epyme destacó la labor y el trabajo que se realiza desde la asociación para no perder el pulso a la crisis en el sector instalador.

El orden del día de la asamblea –marcada por la ausencia de Gerardo Parejo, secretario general de Epyme, por problemas de salud–, revisó la memoria de actividades de 2008 y la propuesta para 2009, entre otros asuntos. En la parte final del acto, se debatieron temas candentes como los impagos, el intrusismo y la competencia desleal, ya sea procedente de personas o bien de grandes compañías suministradoras.

Elektroprofesional.com refleja la actualidad de la Asociación

Justo Delgado Cobo protagonista

Justo Delgado Cobo fue protagonista en los medios locales debido a la reunión que mantuvo con el Alcalde de Sevilla Alfredo Sánchez Monteseirín.

Delgado Cobo se reunió con el Ayuntamiento como presidente de Epyme

y también en representación del C.O.P.I.T.I. de Sevilla para la firma del convenio de colaboración suscrito con la delegación de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sevilla. A través de este acuerdo, se agilizarán las tramitaciones administrativas de las licencias de apertura y se reducirán los plazos.



Epyme celebró su XXXIII Asamblea Ordinaria con los ojos puestos en las soluciones a la crisis

La XXXIII Asamblea General de Epyme se celebró el pasado 17 de abril en el Hotel Alcora de San Juan de Aznalfarache. Durante la Asamblea los socios expusieron sus preocupaciones por el difícil momento que atraviesa el sector. La crisis fue uno de los temas tratados por los socios, pero también se habló de las relaciones con las compañías suministradoras y con Industria.



La Junta Directiva confirmó ante los socios la buena salud de la Asociación y pidió solidaridad con los compañeros que atraviesan momentos difíciles

Un compromiso con la actualidad

El Presidente de Epyme Justo Delgado Cobo, y Manuel de Elías Gerente de la Asociación, arropados por la Junta Directiva fueron los maestros de ceremonia de una Asamblea marcada por la crisis económica. Al iniciar la cita anual de los asociados de Epyme, Delgado Cobo realizó un pequeño salto de guión para ofrecer un resumen de actividades de las distintas actuaciones llevadas a cabo por Epyme y por Federaciones y Confederaciones para tratar de frenar el impago y promover nuevas fuentes de trabajo entre los instaladores. Desde las manifestaciones de los instaladores andaluces, hasta las conversaciones con los grupos Parlamentarios Andaluces, el presidente de Epyme destacó la labor y el trabajo que se mantiene desde la Asociación para no perder el pulso con la crisis en el sector de la instalación.

El orden del día

Una vez realizada esta introducción se proce-

dió al desarrollo del orden del día de la Asamblea.

Un orden del día que estuvo marcado por una gran ausencia, la del Secretario General Gerardo Parejo, que durante muchos años tomó las riendas de este evento, y que en esta ocasión no pudo hacerlo debido a problemas de salud. Sin embargo acompañó a los socios en todo momento.

Así la Asamblea prosiguió con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior.

Memoria de actividades 2008 y propuesta de actividades 2009.

Aprobación de cuentas 2008.

Aplicación del excedente de 2008.

Aprobación del presupuesto para 2.009.

En boca de los socios

En boca de los socios estuvo la Fundación Epyme, el intrusismo, la crisis, la formación, la relación con administraciones y suministrado-

ras.

Pero debemos ir por partes. Una de las novedades de este año fue que, además de la lectura y aprobación del acta anterior, se procedió a la lectura y aprobación del acta de la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 24 de junio de 2008, en la que se estudiaron y aprobaron los Estatutos de la Fundación Epyme. Luego se comentó que actualmente la Fundación ya se ha escriturado con el nombre de "Fundación de la Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de Sevilla", y que ya se encuentra en proceso de planificación de acciones formativas y búsqueda de personal.

Breve repaso del año

Acto seguido se procedió a hacer un repaso de las actividades que Epyme realizó durante el 2008.

En el apartado del número de socios se destacó que por primera vez el número de asociados ha descendido, aunque poco, un 4%, puesto que aunque ha habido numerosas

XXXIII ASAMBLEA GENERAL

*Asociación Provincial
de Empresas Instaladoras de Sevilla*



Agradece a sus colaboradores



toscano



SIEMENS



**METROPOLIS
SEGUROS**

No faltaron los habituales patrocinadores del evento que todos los años reúne a los socios de Epyme

bajas, también se han apuntado nuevos asociados.

Sobre el intrusismo, un debate continuo en los foros sobre instalación, se comentó que no se ha tenido el apoyo necesario por parte de Industria, ya que este organismo alega que muchas de las inspecciones son competencia de la Inspección de Trabajo.

Pese al poco apoyo Epyme ha estado alerta para denunciar y expulsar a los socios que incurren en este delito, sobretodo durante la feria de Sevilla.

Se pasó luego a repasar las acciones de la Comisión de Electricidad una de las más activas, ya que se reúne periódicamente en la Mesa Técnica con Sevillana Endesa y una de sus últimas acciones fue la elaboración de un documento con correcciones al borrador de reforma de las Normas Particulares de Endesa. Sobre la Comisión de Climatización se destaca la cantidad de formación que se está llevando a cabo con el nuevo RITE y el programa de formación Epyme Inserta que se llevó a cabo con éxito.

Referente a las relaciones con la administración se comentó que con la entrada de la nueva Delegada se han adoptado medidas que han hecho que de los 6 meses de retraso en los expedientes, se haya pasado a un mes y medio, lo que supone un gran avance. Está comisión felicitó personalmente a la Delegada por este logro, pero así mismo se le recordó que no se bajara la guardia y que Epyme estará detrás.

Respecto a la formación en 2008 se evidenció

la buena salud por la que pasa uno de los pilares de la Asociación. Cada año se incrementan las acciones formativas y además este año se contó con el proyecto Epyme Inserta, un proyecto donde 10 alumnos han desarrollado el oficio de la instalación de climatización directamente en el puesto de trabajo de la mano de empresas asociadas a Epyme. Este proyecto ofrece una continuidad laboral a los jóvenes instaladores del 100%. Se ha vuelto a solicitar para el 2009 en los sectores de Fontanería y Electricidad así como en Climatización nuevamente.

Por otra parte se incidió en el descenso de asistentes a las jornadas técnicas, fenómeno achacado a la crisis y al poco tiempo del que ahora disponen los instaladores al contar con plantillas más reducidas.

Por último se presentaron las actividades que ya están programadas para 2009 y que se detallan en la memoria.

El socio habla

Después de aprobar las cuentas de 2008 y los presupuestos de 2009 se pasó a ruegos y preguntas.

Aquí los socios piden soluciones al impago uno de los principales males que aquejan al instalador. El porcentaje de soluciones de impagados, durante el 2008 ha sido poca, pero las circulares internas sobre discrepancia en obras surten efecto, puesto que no ha certificado esa instalación al menos ninguna empresa instaladora asociada a Epyme.

Por esta razón aunque se comenzarán a enviar las circulares por correo electrónico, las

de impago y otras que se consideren de importancia como convocatorias a Asamblea, etc, se seguirán enviando en papel.

En este apartado de impago y certificación de instalaciones por empresas que no hayan realizado la obra, fue donde los socios han tenido un mayor número de quejas y apuntan a Industria como una de las culpables.

También se trató sobre el proyecto de la nueva sede. En este sentido apuntar que éste es uno de los objetivos para el que se ha creado la Fundación y se siguen barajando distintas opciones tanto en el polígono Epyme como en terrenos de equipamiento del Ayuntamiento de Sevilla.

Los socios siguen pensando que la Cartuja sigue siendo una opción muy costosa para la Asociación y se solicita que se estudie el alquiler en otros locales comerciales. La Junta estudiará esta petición.

Se comentó también la creación de una comisión de crisis en Epyme que trabaje directamente toda la problemática, e informe a todos los asociados de los pasos que da. Esta comisión gestionaría las acciones ante el Parlamento y la recogida de firmas para el cambio de la Ley de Cobros y Pagos, entre otras cosas.

También la creación de proyectos formativos específicos para la gestión de empresas en tiempos de crisis.

Por último los socios invitaron a denunciar enérgicamente los servicios de mantenimiento que ofrecen las grandes suministradoras porque afectan mucho al instalador.



Entrega del recuerdo en agradecimiento por su colaboración a los patrocinadores de la Asamblea: Ateco Brokers, Ambilamp, ATC3, Gas Natural, Simón, Schneider, Endesa, Siemens, Repsol.



El vicepresidente de Epyme Juan Antonio Algarín entrega el pin de oro de Epyme a José Gómez Vargas por sus 25 años ininterrumpidos como socio de Epyme.

En esta ocasión solo José Gómez Vargas cumplía con este requisito y se mostró muy agradecido con la Asociación por esta importante distinción.



Por su parte Jesús Nieto, anterior Director General de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía fue homenajeado con el título de socio de honor de Epyme. Se destacó de Jesús Nieto su cercanía con el sector, específicamente con los instaladores y con Epyme en concreto, además de su buen hacer al frente de la Dirección General

Al evento celebrado en el Hotel Alcora acudieron los socios de Epyme, representantes de la Administración y de las Compañías Suministradoras, así como los representantes de diversas empresas del sector. La cena estuvo amenizada por la Orquesta Puerto Latino Show, y en ella se entregaron las distinciones de socio de honor y el pin de oro al socio con más de 25 años de antigüedad en Epyme. Como es habitual el evento concluyó con el sorteo de regalos entre los asistentes, y baile hasta la madrugada

A pesar de la crisis cerca de 400 personas arropan a Epyme en su cena de gala

Eva María Vázquez, Directora General de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía fue otra de las invitadas de renombre en la cena de gala del sector. La nueva directora quiso dedicar a los instaladores unas palabras en su noche de celebración.

Eva María Vázquez habló en primer lugar de la nueva directiva de servicios, para la que habrá que estar preparados, e invitó a los instaladores a dirigir por medio de Epyme sus peticiones y necesidades a la Consejería. También indicó que en esta nueva etapa esperaba estar tan cerca de los instaladores como su antecesor Jesús Nieto.



Cerca de 400 socios arroparon a Epyme en su noche de gala



La crisis no pudo ahuyentar a los comensales



Como es habitual el evento culminó con un baile amenizado por la orquesta Puerto Latino Show



Manuel de Elías ejerció de improvisado maestro de ceremonias



Mesa presidencial en la cena de Epyme



Mesa presidencial en la cena de Epyme



Epyme agradece su colaboración a todas las empresas que aportaron regalos para el sorteo y que fueron: ATECO BROKERS, METROPOLIS, SCHNEIDER ELECTRIC, ENDESA, SIMON, COMERCIAL ELECTRICA DE SEVILLA, AMBILAMP, ATC-3, DELTA DORE, NEXANS IBERIA, S.L., CAJASOL, INDUSTRIAS LEKUE,



BERNARDO MUÑOZ VEGA, JUNKERS, CHAFFOTEAU, VAILLANT, SAUNIER DUVAL, GROHE, REPSOL, ARAMBURU GUZMAN, S.L., ALCAD, GRUPO ALMESA-PROCALSA, GAS NATURAL ANDALUCIA, WILO, COPYUR, GEWISS, TELEMATEL, HOTEL ALCORA, CONAIF, SOLER & PALAU, FISSA, TOSCANO.

Conociendo a: José Gómez Vargas, un cuarto de siglo en la Asociación

José Gómez Vargas se siente "uno más" dentro de la familia de Epyme. Como buen autónomo sabe lo que es sufrir, pero en todos estos años de experiencia ha logrado sacar adelante su negocio, y actualmente se dedica a la formación en el sector eléctrico. Propone a sus compañeros seguir luchando juntos en estos momentos difíciles.



José Gómez Vargas recibe de manos de Juan Antonio Algarín el pin que acredita sus 25 años en la Asociación

El pasado 18 de abril se entregó en la cena de gala de Epyme la distinción a José Gómez Vargas por sus 25 años en la Asociación.

Conversamos con este "veterano" de la electricidad

¿Cuándo y por qué comenzó a ejercer en el sector de las instalaciones?

Siempre he trabajado en el sector de las instalaciones. Mis comienzos vienen derivados de mi formación académica/profesional, Instalador Electricista. Al principio

trabajé algún tiempo en empresas de montajes eléctricos y mantenimiento industrial hasta que en el año 1983, después de sacar mi carné de electricista, me hice autónomo y hasta ahora.

Sector en el que se ha especializado y ¿Por qué?

Mi trabajo se ha desarrollado principalmente en el sector eléctrico doméstico, terciario y pequeño industrial. Hubo un tiempo en el que me expandí un poco hacia la fontanería y el gas, pero nada importante.

¿Cuándo fue su primera toma de contacto con Epyme? ¿Por qué se asoció?

Conocí la existencia de Epyme cuando estaba en el proceso de constituirme como autónomo. En aquel momento dar ese paso fue un mundo.

Primero para sacar el carné, en Industria sólo me dijeron que tenía que hacer un examen del reglamento, que había dos convocatorias al año y nada más, ni tipo de examen ni orientación alguna, ni siquiera

donde podía encontrar el reglamento. Lo busqué librería por librería.

Después, una vez sacado el carné (a la segunda vez, la primera fui para ver de que iba aquello), la gira por los distintos departamentos de la administración, seguridad social, hacienda, industria... y aquí me plantean el tema del seguro de responsabilidad civil, otro muro.

Entonces fue cuando conocí a un compañero, asociado a Epyme, que me contó de su existencia y que tenían resuelto el tema del seguro. Aquí inicié mi contacto y mi incorporación a la asociación. En aquel momento solucioné mi problema personal, pero además me asocié porque me resultaba ilusionante estar con un grupo de gente al que mueve tus mismos intereses.

¿A su entender qué ha proporcionado a la Asociación?

Básicamente, ser uno más. Una Asociación tiene sentido en función de la representación que tiene. A la vista está la situación actual de representación, interlocutor, mediador, etc. de Epyme hoy.

Por otro lado, en un tiempo, bastante lejano ya, participé en la Junta Directiva colaborando en la medida de mis posibilidades a tirar hacia adelante de la Asociación. Como hecho singular, destacar que en

aquella etapa se gestionó la apertura de la Asociación, que era de electricistas, al resto de sectores de las instalaciones, tal como es hoy Epyme.

Y además, siempre que ha sido necesario, en Epyme han podido contar con mi colaboración para los fines de la Asociación.

¿Cómo ha beneficiado Epyme su actividad laboral?

Como ya te he dicho, al principio el tema del seguro de R.C. fue una gran ayuda. Después, con el tiempo, en la Asociación se han ido creando servicios, todos los que actualmente conocemos: asesorías, información, jornadas técnicas, etc., que me han resultado muy útiles y sobre todo las tramitaciones de documentación en Industria, esto me ha ahorrado muchas horas de papeleo.

¿En todos tus años de actividad recuerdas algún momento tan complicado para el sector como el que se vive hoy en día?

Crisis ha habido más veces. Parece que es un fenómeno cíclico que viene, o nos lo hacen venir, cada un cierto tiempo a machacarnos de alguna manera, pero la verdad es que el momento actual es real-

mente crítico, yo no recuerdo haberlo vivido antes y te lo digo desde la óptica del autónomo que se podría decir nacido para sufrir.

¿Cómo has logrado sortear la crisis, tienes algún consejo para los instaladores?

Mi situación quizás no refleje a un porcentaje significativo del sector. Yo me he mantenido en mi status sin grandes problemas, hay compañeros, que no son pocos, que lo han pasado y lo están pasando mal de verdad.

No puedo dar consejos, pues las situaciones pueden diferir mucho, pero creo que el momento solo invita a afianzarte, aguantar y no querer huir hacia adelante.

Echas en falta alguna acción de Epyme para ayudar aún más a los instaladores en estos momentos difíciles

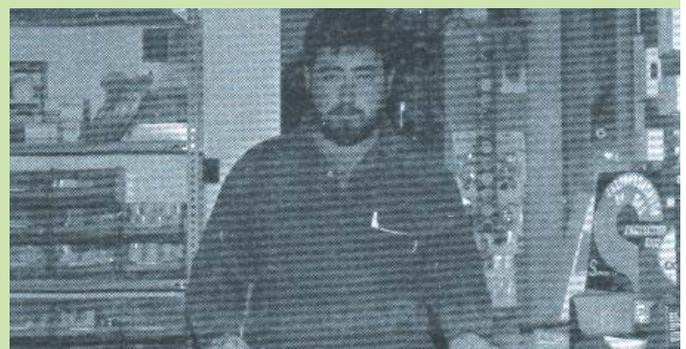
No tengo conciencia de alguna acción que se pudiera acometer y no se haya hecho. Creo que la Asociación ha estado desde el primer momento con los instaladores en sus reivindicaciones y velando por los intereses de todos.



15 años antes en la revista Epyme

En el número 68 de la revista Epyme, correspondiente a febrero del 93, un joven José Gómez Vargas nos comentaba como sacaba adelante su negocio. Entonces ya llevaba diez años en la Asociación y casi toda su vida en la profesión.

Por aquél entonces era el único instalador autorizado de La Puebla de los Infantes en la sierra norte de Sevilla de donde es natural y ya había formado parte de la Junta Directiva de Epyme.



¿Se imagina los problemas que provoca una avería eléctrica?

Ante un fallo eléctrico en la instalación de su vivienda, necesita una solución urgente. Además del problema de encontrar rápidamente un técnico cualificado dispuesto a reparar la avería, sea la hora que sea, usted se encontrará con el coste de la reparación, aumentado por la urgencia de la intervención.

La solución: SERVICIO ELECTRICIDAD TOTAL ENDESA

El SERVICIO ELECTRICIDAD TOTAL ENDESA le resuelve rápida y eficazmente todos los problemas ocasionados por una avería eléctrica, ofreciéndole:

- **Cobertura total del coste íntegro de las reparaciones de averías en su instalación eléctrica**, incluyendo desplazamiento, mano de obra y todas las piezas requeridas.
- **La garantía de la intervención de un electricista cualificado en menos de 3 horas**, en caso de una emergencia, las 24 horas del día, los 365 días del año.
- **Un teléfono exclusivo para emergencias**, atendido todos los días del año, las 24h. del día.

Compare las ventajas

En la mayoría de los casos, el seguro clásico del hogar no se hace cargo de las intervenciones de averías eléctricas, por lo que algunas reparaciones pueden resultar muy costosas. El **SERVICIO ELECTRICIDAD TOTAL ENDESA** es el cumplimiento idéntico de su seguro del hogar, y le permite estar totalmente cubierto y tranquilo.

	Servicio Electricidad Total Endesa	Seguro clásico del hogar
Cobertura de los costes por siniestro provocados a consecuencia de una avería eléctrica.		✓
Cobertura del coste íntegro de las reparaciones de averías eléctricas.	✓	
Reparación o sustitución de enchufes, interruptores, timbres o cuadro eléctrico.	✓	
Cobertura del coste de las piezas necesarias en la reparación.	✓	
Garantía de 1 año en todas las reparaciones realizadas.	✓	

► Una solución llena de ventajas **2,49€**
POR SÓLO **2** AL MES
MÁS IVA Y Gastos

¿Una avería eléctrica le puede salir muy cara si no está

La siguiente ilustración muestra las situaciones a las que podría tener que enfrentarse y el coste que debería pagar si no estuviera abonado al **SERVICIO ELECTRICIDAD TOTAL ENDESA**.

Reparación del cable de alimentación del climatizador: **299,40 €***

Sustitución del cuadro eléctrico: **482,27 €***

Reparación del cable del exterior en mal estado: **620 €***

* Los importes indicados son ejemplos de precios, impuestos incluidos, facturados por especialistas (transporte no incluido).

SERVICIO ELECTRICIDAD TOTAL ENDESA

21:00 h: LA EMERGENCIA
Ha tenido un cortocircuito en su casa que ha afectado a la instalación eléctrica y se corta la luz. ¿Y ahora, qué hacer?

21:05 h: LA LLAMADA
Llame a la línea de urgencia endesa 24 horas, 365 días del Servicio Electricidad Total Endesa. Un asesor realiza con usted un diagnóstico y organiza inmediatamente la visita de un especialista a su casa. ¡Todo bajo control!

Extracto del folleto entregado por Endesa a los clientes, en el que se ofrece el servicio "Electricidad Total"

Endesa se pasa al negocio de la instalación cargando contra el instalador

Epyme y Fenie denuncian la Campaña Publicitaria de Endesa y su servicio "Electricidad Total" ya que perjudica la imagen del instalador y descalifica al sector. En los folletos entregados junto con los recibos de electricidad a los consumidores se ofrece un servicio técnico y de mantenimiento por la cuota de 2,49 euros al mes y lo compara con presupuestos para arreglos puntuales de la instalación residencial. Los representantes de Epyme, de Fenie y muchos instaladores denuncian que los precios mostrados a modo de ejemplo de lo que cobran las empresas instaladoras no solo no son reales, sino que nos parecen abusivos y no se ajustan a la realidad, al igual que los que ofrece Endesa, que lógicamente tienen trampa.

Muchos consumidores se han llevado una sorpresa en su factura de luz. Además de las sorpresas que tienen que ver con los precios al cambiar el cobro bimensual a mensual, han visto un nuevo folleto que anuncia las bondades de un nuevo servicio de Endesa. "Electricidad Total" ofrece servicios de mantenimiento en la instalación eléctrica por menos de tres euros al mes y al mismo tiempo muestra a los usuarios precios de "mercado" de reparaciones en las instalaciones del hogar.

A continuación se reflejan los precios suministrados por Endesa al consumidor y un promedio de varios presupuestos facilitados por nuestros socios para el mismo servicio.

Los precios que cobran los instaladores según Endesa	Los precios que realmente se cobran según nuestros asociados
Sustitución cuadro eléctrico: 482	Sustitución cuadro eléctrico: 325
Reparación cable exterior mal estado: 620	Reparación cable exterior mal estado: 240
Reparación cable climatización avería: 299	Reparación cable climatización avería: 112
Reparación cable aplique avería: 180	Reparación cable aplique avería: 72
Sustitución interruptor roto: 169	Sustitución interruptor roto: 65
Reparación cortocircuito provocado por la toma de corriente: 171	Reparación cortocircuito provocado por la toma de corriente: 79

abonado al SERVICIO ELECTRICIDAD TOTAL ENDESA!

Reparación del cable que alimenta un aptique 180,40 €*

Sustitución de un interruptor roto 169,09 €*

Reparación de cortocircuito provocado por la torca de un rosetón 171 €*

Si desea más información, llame al **902 33 0014** Llámenos de lunes a viernes de 8:00 h a 20:00 h

ENDESA, rapidez y seguridad:

22:15 h: LA INTERVENCIÓN
En menos de 3 horas tendré en la puerta de su domicilio a un electricista cualificado, que lo reparará la avería.

23:00 h: LA SOLUCIÓN
Si no hubiera llamado, todavía estaría preocupado en su casa. Pero con el Servicio Electricidad Total Endesa le avisó ya está solucionado. Usted no tiene que pagar nada y, además, la reparación está garantizada durante todo 1 año.

¿Cómo conseguir que una avería en su instalación eléctrica no le cueste un montón de problemas?

NUEVO SERVICIO

E endesa

¿Nuestros instaladores se han vuelto locos?

La respuesta es sencilla: no. No están tirando los precios, ni están regalando su trabajo, son los precios habituales de servicios habituales.

Sin embargo distan y mucho de los precios facilitados a los consumidores por Endesa. En promedio hay una diferencia de 170 euros. Es la diferencia entre lo que Endesa dice que cobran los instaladores y lo que realmente cobran los profesionales de la instalación.

¿Estamos ante un caso de publicidad engañosa?. Los conceptos se acercan a la práctica si entendemos publicidad engañosa como: aquella que, de cualquier forma, incluida su presentación, induce o puede inducir a error a sus destinatarios, puede afectar a su comportamiento económico o perjudicar o ser capaz de perjudicar a un competidor. La ley también entiende por engañosa la publicidad que silencia datos fundamentales de los bienes, actividades o servicios, siempre que dicha omisión induzca al error a los destinatarios.

Por esta razón los instaladores sienten que esta nueva campaña de la Suministradora es una ofensa contra la profesión y de cara al consumidor perjudica claramente el oficio del instalador.

Pero en otros asuntos también al instalador le surgen aún más dudas. Los instaladores se preguntan si la Ley de Protección de Datos permite que una empresa utilice los caminos habituales de comunicación con sus clientes para ofrecer servicios de un tercero.

Dudas aparte tanto Epyme como Fenie se encuentran en este momento en conversaciones con Endesa para saber cuál será la posición de la Suministradora a partir de ahora.

Antecedentes: Conflictos de Competencia

En 2008 el Tribunal de Defensa de la Competencia dictó una resolución por la cual se condena a Gesa/Endesa a pagar una multa de 900.000 euros "por la práctica continuada de conductas prohibidas por la Ley de Defensa de la Competencia consistentes en un abuso de posición dominante en el mercado de las instalaciones eléctricas a partir de su posición de práctico monopolio como distribuidor único en Baleares", según informa la Asociación de Instaladores Eléctricos de Mallorca, Asinem.

La condena a esta compañía eléctrica se produjo después de la denuncia cursada por Asinem en 2004 por estas prácticas que, como todas las empresas de Asinem

conocen, consistía básicamente en utilizar su información y datos de los clientes de los instaladores contenidas en las peticiones de suministro que obligatoriamente han de tramitarse ante la compañía, para ofrecerles los servicios de instalación encargados inicialmente al instalador por el usuario o promotor de la instalación.

En otro caso, también ocurrido durante el 2008, el Consejo de la Comisión Nacional de Competencia (CNC) ha multado con 1,5 millones de euros a Gas Natural por un caso de abuso de posición de dominio en el mercado de restricciones técnicas cometido desde la central de ciclo combinado de San Roque 1.

De suministradora a instaladora:

Pero Endesa no es la única que amplía su mercado ofreciendo servicios de instalación a sus clientes.

También la empresa Gas Natural ofrece sus servicios de instalación y mantenimiento en las modalidades de ServiGas por 9,81/mes, o ServiGas Básico por 6,80/mes.

En las diferentes modalidades se ofrecen Revisión Anual Preventiva, cumplimiento normativa RITE (RD1027/2007 de 20 de Julio de 2007), servicio de reparación, servicio de asistencia, inspección periódica obligatoria, entre otras.

¿Cuál será nuestro Último Recurso? ¿Llegaremos a entender el mercado libre?

Estas son las preguntas que se hacen consumidores, instaladores y hasta las mismas compañías Suministradoras y Comercializadoras de Electricidad. Estas son las preguntas que resolvieron Luis María Fernández Ordoñez, Responsable Comercial del Departamento de Sevilla de Endesa y Pedro Méndez, Director de Endesa Sevilla en una jornada informativa realizada en Epyme sobre las Tarifas de último Recurso y el mercado libre de la electricidad.

Desde Europa nos cuentan que la Liberalización aumentará la calidad de los servicios y la competencia de precios, desde el gobierno que será un proceso positivo, desde las suministradoras que por fin se disminuirá el déficit de la tarifa eléctrica que actualmente se cifra en unos 17.000 millones de euros y mientras tanto sinceramente no nos enteramos de nada.

Lo que no deja lugar a dudas es que como siempre, el consumidor final se hará cargo de pagar la cuenta de la fiesta de la liberalización, ya que en su pistoletazo de salida la luz se ha incrementado un 4%

Desde Epyme intentaremos aclarar algunas dudas y las que vayan surgiendo:



Luis María Fernández, Pedro Méndez y Manuel De Elias durante la presentación

AGENTES DEL PROCESO DE LIBERALIZACIÓN



CRONOLOGÍA DE LA LIBERALIZACIÓN

97: Ley del sector eléctrico. Liberalización de la comercialización y generación de energía. Mercado libre sólo para grandes consumidores.

enero 2003: total liberalización del suministro de gas natural y de energía eléctrica a partir del 1 de enero

Julio 2008: Fin de las tarifas eléctricas a los consumidores de alta tensión menos G4. Sólo posibilidad de libre mercado.

Julio 2008: Desaparece la tarifa integral de alta tensión y todos los titulares de estos puntos de suministro están obligados a contratar en el libre mercado.

Enero 2009: Toda la Alta Tensión se queda sin tarifa.

Julio 2009: desaparecen las tarifas en baja tensión, menos para los consumidores con una potencia instalada inferior a 10 Kw que pueden

acogerse a la Tarifa de Último Recurso. Se penalizará con un 20% sobre la tarifa de último recurso en el caso de Alta Tensión tanto en el término de potencia como en el de energía, para aquellos que no hayan contratado en el mercado libre.

Octubre de 2009: se penalizará el suministro a todos los consumidores de baja tensión (salvo a aquellos con un consumo menor de 10 Kw) que no hayan contratado en el mercado libre con un 5% trimestral.

Diciembre de 2009: se les cortará el suministro a todos los consumidores de alta tensión que no hayan contratado en el mercado libre.

Abril de 2010: se les cortará el suministro a todos los consumidores (salvo a aquellos con un consumo menor de 10 Kw) que no hayan contratado en el mercado libre.

CONCEPTOS IMPORTANTES

TUR: Tarifa de último Recurso, es una tarifa fijada por la Administración, que reconociendo el carácter universal del suministro eléctrico, establece un precio único para todo el territorio nacional a la que se podrán acoger los consumidores baja tensión de menos de 10 Kw.

CUR: Comercializadoras de último Recurso. Son las empresas autorizadas por el Estado para ofrecer el TUR. Más abajo se detallan.

SUR: Suministro de último recurso.

¿Qué deben hacer los consumidores de baja de menos de 10 Kw?

Pueden acogerse a la TUR con cualquiera de las CUR existentes o pactar con cualquiera de las comercializadoras del mercado libre pagando un precio pactado por ambas partes. En el caso de no hacer nada este consumidor será asignado a la CUR perteneciente al grupo empresarial de su empresa Distribuidora.

¿Qué deben hacer los consumidores de baja de más de 10 Kw?

Estos consumidores paulatinamente serán empujados hacia el mercado libre. A partir del 1 de julio pueden acceder al TUR pero en abril de 2010 si no han contratado en el mer-

cado libre se le cortará el suministro. Además se les incrementará un 5% trimestral sobre el TUR a partir del 1 de julio.

¿Qué deben hacer los consumidores de alta tensión?

Estos consumidores son los que más urgencia tienen por entrar en el mercado libre. A partir del 1 de julio a todos aquellos que no estén en el mercado libre se les aplicará el TUR más un 20% en los términos de potencia y energía. Si en el plazo de seis meses no han contratado en el mercado libre se les cortará el suministro.

LA INCOGNITA DEL BONO SOCIAL: UNA MÁS

A fecha de cierre de esta revista aún no hemos sabido cuánto se pagará en la tarifa de último recurso. Otra incógnita rodea al mercado libre: el bono social.

En un intento por proteger a los consumidores más desfavorecidos la Administración ha

tomado la iniciativa del bono social que congelará el precio de la luz a los consumidores adheridos al TUR.

Para solicitar el bono social hay dos requisitos obligatorios como lo son que el solicitante sea una persona física y que se solicite para la

residencia habitual. Luego además se debe cumplir uno o varios de los siguientes preceptos: tener contratado menos de 3 Kw, tener más de 60 años y pensión mínima, ser familia numerosa o que todos los miembros de la familia estén en el paro.

COMERCIALIZADORAS DE ÚLTIMO RECURSO

Son sólo cinco las comercializadoras de último recurso las conocidas como las cinco grandes:

Endesa Energía XXI
Iberdrola CUR
Unión Fenosa Metra
E.ON. CUR
Hidrocantábrica Emergía Ult. Recur.

COMERCIALIZADORAS MERCADO LIBRE

Algunas de las comercializadoras del mercado libre que pactan el precio de la energía:

Aduriz Energía
Bassols Energía Comercial
Céntrica Energía Generación
Céntrica Energía
Cide HC Energía
Comercializadora Eléctrica de Cádiz

Comercializadora L
Electra Energía
Electra Comercial Centelles
Eléctrica Sollerense
Endesa Energía
E.ON Energía
Factor Energía
Unión Fenosa Comercial

PROTAGONISTA: PEDRO MÉNDEZ, DIRECTOR ENDESA SEVILLA



“Mientras más nos adentramos en el mercado libre más dudas nos surgen a los profesionales”

“Es difícil entender el concepto de libre mercado en el sector energético, ¿Cómo diferenciar nuestro producto del de nuestro competidor?”

“Un organismo de arbitraje velará para que las Distribuidoras no sean una traba a las comercializadoras”

El Congreso de los Diputados aprueba la propuesta de modificación de la Ley contra la Morosidad

Por una abrumadora mayoría de 335 votos a favor y sólo uno en contra y con la unanimidad de todos los grupos parlamentarios, la Cámara aprobó la iniciativa de *Convergència i Unió*, promovida por la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad. FENIE y CONAIF promotoras y miembros de la Plataforma, estuvieron representadas en la tribuna de invitados del Hemiciclo por sus presidentes.



Imágen de archivo del hemiciclo

Calificada como "la medicina para la pequeña y mediana empresa" o "la receta contra la morosidad" el Congreso de los Diputados aprobó una propuesta para la modificación de la Ley de Pagos y Cobros.

Así el pasado martes 23 de junio, la sesión plenaria del Congreso de los Diputados aprobó con la unanimidad de todos los grupos parlamentarios la propuesta de *Convergència i Unió* para la modificación de la Ley 3/2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

José María Sánchez Llibre fue el diputado encargado de defender la reforma para combatir un problema que calificó como "la primera causa de mortalidad de las pequeñas y medianas empresas, de las microempresas, de los empresarios autónomos y de nuestro tejido económico industrial", así como "la causante principal del incremento del paro en la economía productiva de

España".

Tras Sánchez Llibre, que en su inicio quiso dar la bienvenida al Congreso de los Diputados a los representantes de la Plataforma presentes en el Hemiciclo, el presidente de FENIE, Francisco Paramio, y el de Conaif, José María de la Fuente, intervinieron también representantes de todos los grupos parlamentarios, que apoyaron sin fisuras la iniciativa del grupo catalán. Tal apoyo se reflejó posteriormente en la votación, que aprobó la moción con un aplastante 335 votos a favor y por tan sólo uno en contra.

Por parte del Partido Popular intervino el diputado Ramón Aguirre Rodríguez, que afirmó que "claramente se está produciendo un incumplimiento reiterado de la ley y eso está ocurriendo en un momento excepcional de la economía española", mientras que Félix Larrosa Piqué, del Partido Socialista, subrayó tras refrendar también

su apoyo que "vamos a hacer una ley moderna, una ley práctica, una ley que sea aplicable y que consiga los objetivos que todos nos planteamos", aunque puso algunos reparos a eliminar el acuerdo entre partes, cuestión considerada primordial y básica de esta Ley.

Lo que la Ley pretende

El período máximo de pago entre las empresas sería de 60 días si esta proposición llegara a convertirse en ley.

Para las administraciones el tope se situaría en 30 días, aunque no se aplicaría de manera inmediata.

Hasta 2010 el plazo máximo sería de 60 días, a partir de ese año se reduciría a 45 días, que en 2011 pasaría a 30 días.

Se prevé la imposición de un interés de demora en caso de retraso: el legal del dinero incrementado en un 50%.

Además, se apuesta por la creación de un observatorio estatal de la morosidad.

Epyme, Fraef y Fapie celebraron su tercera reunión con los parlamentarios andaluces

El pasado martes 23 de junio, se llevó a cabo, por parte de Epyme, Fapie y Fraef, la tercera reunión con el grupo socialista en el Parlamento de Andalucía. Se les ha hecho entrega de un nuevo escrito que ha sido comentado en profundidad en todos sus puntos. Por su parte el Grupo Socialista ha presentado un informe de la Dirección General de Industria con datos acerca de los objetivos cumplidos para con las federaciones Fapie y Fraef. Dicho informe no ha tenido relevancia ya que no añadía ningún avance en las peticiones que llevamos haciendo desde hace tanto tiempo.

El Grupo Socialista tomó nota concreta de todos los puntos a acometer de forma inmediata con representantes del grupo socialista en el Congreso de los Diputados, así como un nuevo encuentro con la

Directora General de Industria, en definitiva, intentar sentar alrededor de una mesa a todas aquellas personas que puedan dar solución a los temas que ya se han expuesto en las tres reuniones mantenidas.

Una reivindicación que se convirtió en bandera de los instaladores

Fue en diciembre de 2008 y frente al parlamento Andaluz, donde los instaladores andaluces tomaron la iniciativa para pedir una Ley de Pagos y Cobros que actúe eficazmente contra la morosidad.

Fue la voz de toda la pequeña y mediana empresa que dijo "BASTA" al chantaje de las grandes empresas y a la financiación de los grandes a costa de los chicos.

Desde entonces las Asociaciones han emprendido un camino lento pero constante hacia la búsqueda de un nuevo modelo



Documento entregado a los parlamentarios

que permita el desarrollo integral de la pequeña empresa, sin la traba que supone la morosidad. Desde Epyme se seguirá de cerca esta y muchas otras iniciativas por medio de su Comisión de Crisis recientemente constituida.

AATECO
BROKERS ASOCIADOS S.L.
Correduría de Seguros

Avenida Diego Martínez Barrio, 1, 4º A
Teléfono 95 423 10 11 Fax 95 423 95 55
41013 - SEVILLA
ateco@atecobrokers.com

Registro Dirección General de Seguros J-0435
Contratado Seguro de Responsabilidad Civil, según Ley

ASESORAMIENTO PROFESIONAL E INDEPENDIENTE EN SEGUROS GENERALES

Algunos seguros que ofrece ATECO:

- Todo Riesgo Montaje de Instalaciones
- Decenal de Daños Construcción (L.O.E)
- Energía Solar Térmica y Fotovoltaica
- Responsabilidad Civil Profesional
- Responsabilidad Civil de Empresas
- Responsabilidad Civil de Administradores
- Negocios (naves y locales)
- Accidentes y baja laboral Autónomos
- Salud / Medicina Privada

EPYME viene confiando en ATECO desde 1996 para el asesoramiento en la contratación de los seguros de Responsabilidad Civil y de Accidentes de Convenio de sus asociados

Atención en EPYME de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 y Miércoles 17:00 a 20:00. Tel. 954 46 76 76 e-mail: ateco@epyme.org

Avanza el convenio de la Diputación de Sevilla con Epyme

Ya se han visto los primeros frutos del convenio realizado con la Diputación de Sevilla. Cerca de 4.000 folletos sobre la correcta instalación de feria se están repartiendo entre los propietarios de casetas para que éstos estén en conocimiento de la importancia de contratar un instalador autorizado, además de saber los materiales que según la normativa deben estar instalados en sus casetas.

Este folleto fue elaborado por Epyme en colaboración con la Diputación. Sin embargo el convenio se antoja más ambicioso ya que se pretenden realizar folletos para todos los consumidores de la Provincia de Sevilla en el que se explique los deberes y derechos del consumidor en lo referido a su instalación eléctrica, a la seguridad en el hogar, ahorro energético, y los servicios de instalación en el hogar. El convenio también incluye jornadas con los técnicos de los Ayuntamientos de Sevilla Provincia, con el fin de establecer las exigencias de las últimas normativas y las normas de seguridad



Mayores controles este año durante la feria de Abril.

que se deben contemplar en la instalación en general.

En otro orden de ideas durante el 2009 las nuevas ordenanzas suben las tasas y duplican este año las sanciones

Las faltas leves se incrementan desde los 150 euros actuales a los 750 euros; las graves, irán desde los 751 a los 1.500 euros y, las muy graves, se siguen sancio-

nando con la retirada de la concesión administrativa y se incorpora una multa que va desde los 1.501 euros hasta los 3.000 euros. Se incorpora la posibilidad de retirada instantánea de la matrícula del enganche, expulsión del recinto ferial y, en caso de reiteración de infracciones graves relacionadas con cualquier título de la ordenanza, la autoridad podrá ordenar la clausura inmediata de la caseta.

Epyme solicita a C.C.O.O. estar presente en la negociación del convenio colectivo del metal

Una reivindicación histórica que exige Epyme es su participación en la negociación del Convenio Colectivo del Metal, como representante mayoritario de las empresas instaladoras de Sevilla.

Por esta razón se reunió con el Secretario General de Comisiones Obreras Alfonso Vidán Martínez para establecer una primera toma de contacto y planificar los pasos a seguir.

El primer paso será concertar una reunión con el Sector de Industria de C.C.O.O. que es la que se encarga del Convenio del Metal.

Desde hace muchos años Epyme viene solicitando su inclusión en las negociaciones como ocurre en la mayoría de Provincias andaluzas.



Epyme enviará sugerencias a la Dirección General de Consumo para elaborar el Decreto de Prestación de Servicios a Domicilio

Esta es una de las conclusiones de la reunión mantenida con la Directora General de Consumo de la Junta de Andalucía Ana María Romero Obrero y con los representantes de Facua. Además la Asociación llegó a otros acuerdos con la Dirección de Consumo como la incorporación de las hojas electrónicas de reclamaciones, crear en la página de la Consejería de Consumo un espacio de preguntas más frecuentes de la instalación en el domicilio y la posible colaboración para la creación de folletos informativos para el usuario.



Gerardo Parejo y Justo Delgado Cobo en nombre de Epyme celebraron una reunión con la Directora General de Consumo Ana María Romero Obrero y representantes de Facua.

Decreto de Prestación de Servicio a Domicilio

Uno de los puntos claves en torno al cual giró la reunión fue la creación de un Decreto de Prestación de Servicio a Domicilio en el que entre otros colectivos se normatice el sector de la instalación residencial y se establezcan garantías post servicio.

Hoja de reclamaciones electrónica

Otro de los puntos en los que Ana María Romero pidió especial cooperación a los empresarios fue el de la instauración de la

hoja electrónica de instalación. Esta hoja de reclamaciones electrónica estará operativa en Andalucía en el plazo de seis meses y supondrá un complemento a la tradicional en papel, ya que su creación no eximirá a las empresas y entidades de contar con el impreso, que seguirá siendo obligatorio en previsión de que el usuario carezca de correo electrónico o prefiera la tramitación convencional.

Los empresarios que implanten el sistema deberán solicitarlo a la Junta, que ha habilitado un formulario específico para ello, y lo anunciarán en sus establecimientos a través de un distintivo especial.

La reclamación electrónica, cuyo formulario será idéntico al de su versión en papel, se podrá interponer a través de la página en

internet de la Consejería de Gobernación e incluso realizarse en un ordenador del mismo establecimiento si éste lo facilita.

Para el consumidor, el único requisito será contar con la firma electrónica (que ya viene incorporada en el nuevo DNI).

En cuanto a los plazos, tanto si la queja se presenta en papel como si se hace vía internet, la entidad reclamada tendrá diez días para contestar al reclamante.

Otros acuerdos de colaboración

Igualmente se instó a los representantes de Epyme a elaborar un catálogo de preguntas frecuentes sobre la instalación residencial para su publicación en la web de la Consejería, así como la presentación de un proyecto para realizar folletos informativos conjuntos dirigidos al consumidor.

Convenio de colaboración entre Epyme y Geci Española

Durante el segundo trimestre del año han sido muchas las reuniones y convenios que ha mantenido la Asociación.

El acuerdo firmado con Geci Española es prueba de ello. Gracias a este acuerdo los socios de Epyme podrán beneficiarse de descuentos especiales en la contratación de los servicios de calibración de equipos

Presentación del convenio de colaboración al que ha llegado nuestra Asociación con GECI ESPAÑOLA, S.A.

Se trata de un grupo empresarial que comenzó su actividad en 1983 y desde entonces ha crecido incorporando diferentes divisiones que ofrecen un variado número de servicios.

Así GECI ESPAÑOLA, S.A Laboratorio de Calibración, ofrece entre otros servicios la

calibración con acreditación ENAC en el área de la Electricidad de Baja Frecuencia.

Son numerosos los medios técnicos que el RD 842/2002 exige a los instaladores autorizados en baja tensión: telurómetro, medidor de aislamiento, medidor de corrientes de fuga,... Aparatos que permiten verificar y comprobar la seguridad de las instalaciones. Es por eso que deben mantenerse en perfectas condiciones de



uso. Debiendo ser sometidos a una calibración periódica.

Este convenio se firma con el objetivo de que nuestros asociados obtengan ventajas a la hora de calibrar sus equipos y aparatos de medición y verificación de las instalaciones eléctricas. Si estás interesado en conocer las ventajas del acuerdo, éste se encuentra a tu disposición en www.epyme.es o en la propia sede.

Nueva herramienta informática de SimbioWork



Llega más rápido con una buena herramienta

SimbioWork, socio colaborador de Epyme, presenta el lanzamiento de un programa informático gestor de Certificados de Instalación. Esta aplicación fue desarrollada a demanda de un socio de Epyme que necesitaba llevar un control de los Certificados de Instalación que se generaban en su empresa.

Está orientado a la instalación eléctrica, pero si se pertenece a otro sector y se está interesado, SimbioWork desarrollará nuevas versiones.

Con esta aplicación se puede llevar muy fácilmente un registro de los Certificados de Instalación que vuestra empresa genera, además de poder enlazar con el Certificado de Instalación tramitado si el trámite fue telemático (como de momento es el caso de los Certificados de Instalación eléctricos tramitados en TECI).

Podéis descargar una demo válida por 90 días desde el siguiente enlace:

<http://www.almerima.es/descargas/boletin.zip>

Es una aplicación sencilla y rápida que almacena la información en vuestro equipo y que os ayudará a cumplir con la Ley de protección de datos. No necesita mantenimiento y con cualquier duda en su manejo podéis contactar con SimbioWork.

Además si necesitas alguna configuración particular para tu empresa SimbioWork te presupuesta todas la mejora solicitadas y te tramita, en su caso, una subvención en la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

El precio de la licencia es de 100 + IVA con el 20% de descuento para los socios de Epyme. Para cualquier información adicional podéis contactar con Antonio Gómez en el teléfono 639030633 ó en antoniogomez@simbiowork.com.

IMPORTANTE:

Para utilizar la aplicación necesitas tener como mínimo instalado el Office 2000. Si no lo tienes para poder ver el programa debe descargarse e instalar en tu ordenador el Runtime de Access 2007 desde Microsoft:

<https://www.microsoft.com/downloads/details.aspx?displaylang=es&FamilyID=d9ae78d9-9dc6-4b38-9fa6-2c745a175aed>

Acuerdo cliente instalador para cambio de domicilio o titular en las instalaciones de energías renovables

Cada vez más nuestros asociados están diversificando las actividades de su empresa y se dedican, entre otras actividades al sector de las renovables.

La Orden de Incentivos para el desarrollo sostenible de Andalucía subvenciona muchas instalaciones de este tipo. En el Anexo VII de esta Orden se contempla como obligación del empresario "comunicar a la Agencia Andaluza de la Energía, todos aquellos cambios de domicilio a efecto de notificaciones durante el periodo en que el incentivo es reglamentariamente susceptible de control".

Esto se hace a todas luces imposible, ya que la empresa instaladora, una vez que



instala y entrega la instalación al propietario de la misma, no puede controlar que éste se traslade de domicilio, haya un cambio de dueño, un Ayuntamiento cambie el nombre de una calle. Únicamente es posible si el cliente colabora comunicando cualquiera de estas incidencias a la empresa instaladora.

Para ello Epyme ha elaborado un sencillo acuerdo entre la empresa instaladora y el cliente, que tendrá que ser firmado por ambas partes. En este caso el propietario

se compromete a comunicar al instalador que se ha llevado a cabo alguno de estos cambios en la instalación y a su vez el instalador lo comunicará a la A.A.E.

El documento exime de toda responsabilidad al instalador en caso de que el cliente no comunique el cambio de domicilio o de propietario.

En la página web de la Asociación www.epyme.es en el área de energía solar puedes descargar el modelo de acuerdo.

Acuerdo entre Epyme y Prelab Consulting para gestionar PRL para autónomos y empresas unipersonales

Gracias a un nuevo acuerdo entre Epyme y Prelab Consulting, S.L., tanto las empresas unipersonales como los autónomos, se les podrá gestionar tanto la Prevención de Riesgos Laborales como la Vigilancia de la Salud a un precio de 150,00 al año.

¿QUÉ DICE LA LEY?

La Prevención de Riesgos Laborales y la Vigilancia de la Salud no es obligatoria para autónomos que no dispongan de trabajadores a su cargo, ni para sociedades en la misma situación; sin embargo, en determi-

nados organismos y empresas privadas, en ocasiones, sí que lo solicitan, y aunque se les explique que la Ley de Prevención de Riesgos Laborales sólo es obligatoria para trabajadores por cuenta ajena, exigen disponer de todo el sistema de Prevención también al autónomo y empresas, aunque no tengan trabajadores contratados.

NO ES OBLIGATORIO PERO...

El problema viene cuando, aunque no se tiene obligación de tener la Prevención de Riesgos, pero un cliente obliga al instalador

a tenerla para poder entrar en una obra, y por más que se explique que por Ley no se está obligado a tener PRL, en algunos casos se exige, como requisito fundamental para poder entrar en una obra.

En este caso el empresario, evidentemente contrata la Prevención, lo que supone un gasto más para su pequeña empresa.

Dos mesas técnicas celebradas con Sevillana-Endesa arrojan novedades al sector

Continúan las mesas técnicas encaminadas a dirimir discrepancias entre instaladores y suministradora. En esta ocasión se presentan novedades de las dos últimas mesas técnicas celebradas entre Epyme y Sevillana Endesa. Novedades referentes a los ensayos a las redes subterráneas, visto bueno al formato de solicitud al Centro de Control de Media Tensión y los autorizados por Sevillana, entre otras.



Pedro Méndez recientemente nombrado director de Endesa en Sevilla durante su visita a las instalaciones de Epyme

ENSAYOS A LAS REDES SUBTERRANEAS.

Uno de los primeros puntos tocados fue quien puede llevar a cabo los ensayos a las redes subterráneas antes de cederlas a Endesa. En este apartado se han llegado a las siguientes conclusiones:

Para redes subterráneas de media tensión el ensayo según el Procedimiento ENDESA DMD003 sólo puede ser llevado a cabo por un OCA que cuente con los medios técnicos y conocimientos descritos en el citado procedimiento.

Para redes subterráneas de baja tensión, el ensayo según el Procedimiento ENDESA BMD001 puede ser llevado a cabo por un Instalador Autorizado (por Industria) que cuente con los medios técnicos y

conocimientos descritos en el citado procedimiento.

VISTO BUENO AL FORMATO DE SOLICITUD AL CENTRO DE CONTROL DE MEDIA TENSIÓN

Epyme presentó un formato de solicitud al CCMT (Centro de Control de Media Tensión), que permitiera estandarizar y simplificar el procedimiento de petición de:

Corte de suministro por avería

Puesta fuera de servicio programada y Reposición del suministro, con un único documento.

Este modelo de solicitud se encuentra a disposición de todos nuestros socios para su descarga directa en la web de la

Asociación www.epyme.es. Puedes encontrarla en el área de descargas en la sección ELECTRICIDAD : Sevillana-Endesa.

AUTORIZADOS POR SEVILLANA

En este punto se han alcanzado importantes avances que pueden ser beneficiosos para el colectivo de instaladores. Hasta el momento Sevillana Endesa disponía de un listado de empresas autorizadas por la Distribuidora en el cual sólo estaban incluidos los PDSs y empresas con las cuales tenía un contrato abierto. Sevillana Endesa ha asumido el compromiso de ampliar dicho listado con todas aquellas empresas que cumplan con los requisitos que hace que tengan dicha consideración.

PAGO DE INSPECCIONES A TERCEROS

Sevillana Endesa aclara que el cobro de inspecciones de las redes que van a ser cedidas a su propiedad, con cargo al promotor está amparado por el Real Decreto 222/2008 (art. 10 apartado 1c).

Dicho coste está baremado por lo que es posible conocer el monto antes de la ejecución a petición del promotor/titular de la instalación.

Otro de los puntos novedosos de este RD es el correspondiente al art.10 apartado 4 en el que la empresa distribuidora será responsable y asumirá el coste del entronque y conexión de las nuevas instalaciones a la red de distribución existente, sin perjuicio de dar cumplimiento a la normativa y protocolos de seguridad.

REFORMA DE CENTRALIZACIONES

En este apartado Sevillana aclaró que ante una reforma de centralización no iba a exigir la presentación de un certificado de inspección de OCA.

Se llegó a un acuerdo que permite que los instaladores realicen las mejoras y reparaciones, que necesite cualquier centralización contratada por la propiedad, de acuerdo con las condiciones existentes de esta, sin tener que pedir permiso a Sevillana, excepto para desprecintar y precintar, amén de la verificación de continuidad de los circuitos, sin que quepa objeción por parte de esta, en cuanto a no cumplir la totalidad de las condiciones, que en la actualidad contempla las normas para "nuevas instalaciones" por imposibilidad de la ubicación de la centralización de contadores en cuestión.

INCIDENCIAS EN LOS TRABAJOS EN TENSIÓN

La suministradora aclaró en este punto que cuando la brigada de trabajos en tensión de Sevillana realiza uno de sus trabajos, el instalador autorizado debe mantenerse al margen.

Y que en el caso de que la brigada solicite la intervención del instalador, dicha situación anómala debe comunicarse a la Distribuidora.



Imágenes de la última mesa técnica celebrada entre Epyme y la Suministradora

ACLARACIONES A LA HORA DE CONTRATAR

Para realizar el contrato con la Compañía Suministradora será imprescindible la correspondiente Licencia Municipal (licencia de obra, licencia de apertura,...).

TRABAJOS QUE PUEDEN Y NO PUEDEN LLEVAR A CABO LOS AUTORIZADOS DE SEVILLANA-ENDESA.

En la revista nº 124 se daba una relación no exhaustiva de los trabajos que puede y no puede hacer una empresa autorizada por Sevilla.

En esta ocasión hay que añadir otro caso a dicho listado:

La situación se da cuando hay que realizar una intervención en una instalación de media tensión perteneciente a un particular, la cual comienza en un apoyo de abonado (o compartido) que tiene la particularidad de que la línea de distribución de la Compañía se apoya o pasa por él.

La Compañía Suministradora manifestó que para trabajar el instalador en la instalación propiedad del abonado, sin tensión en la línea de Sevillana, tendría que solicitar un descargo y cumplimentar una comunicación al técnico de la zona.

Dicho documento puede descargarse en la página web de la Asociación

(www.epyme.es). Puedes encontrarla en el área de descargas en la sección ELECTRICIDAD : Sevillana-Endesa.

OFERTAS DE ENDESA EN EL SECTOR DE LA INSTALACIÓN Y EL MANTENIMIENTO

Epyme comunicó su malestar por la forma de entrar en el mercado de la instalación y mantenimiento de Sevillana ya que entiende que la publicidad que está empleando para ello descalifica a los instaladores.

Se trata de una agresiva campaña publicitaria dirigida a los clientes de Sevillana Endesa en el que se ofrecen servicios de instalación y mantenimiento a cambio de una cuota mensual.

En ella vienen detallados listados de precios de la competencia (todo el gremio de la instalación) de servicios en las instalaciones eléctricas del hogar.

Los instaladores denuncian que estos precios están exageradamente abultados y que no reflejan la realidad del sector. Sevillana está de acuerdo en que las formas no son las correctas y añade no tener conocimiento del origen de dicha publicidad.

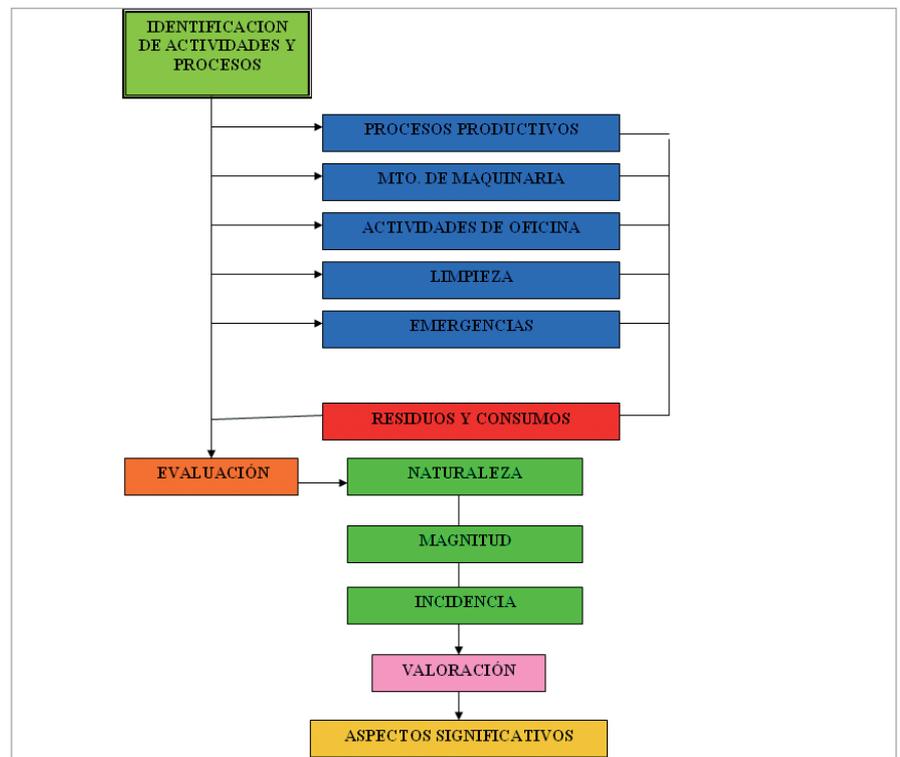
Puesto que este tema está siendo tratado a nivel estatal entre Endesa (Barcelona) y Fenie se acuerda dejar en manos de este foro las negociaciones oportunas.

Determinación de aspectos ambientales en un Sistema de Gestión Ambiental

Uno de los procesos fundamentales de la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental es la determinación y valoración de los aspectos ambientales que existen en los procesos productivos de la empresa.

Cuando hablamos de aspectos ambientales, nos referimos a las emisiones, inmisiones y consumos energéticos que intervienen en nuestra cadena productiva.

El siguiente Diagrama representa los pasos a seguir para la determinación y valoración de los aspectos existentes:



Subvenciones para la implantación de sistemas de gestión

Actualmente existen subvenciones de hasta el 50% para la implantación y certificación de Sistemas de Gestión Integrados a través de la Agencia IDEA.

Para la implantación y certificación de Sistemas de Gestión de la Calidad no existen ayudas. Actualmente todos los proyectos subvencionables se componen de Sistemas de Gestión Integrados, es decir; en una misma estructura documental se incorporan los requisitos de la norma ISO 9001, 18001 e ISO 14001, de forma que la empresa se certifica en Calidad, Ohsas y Gestión Ambiental.

Las empresas que ya estén certificadas en Calidad pueden incorporar a su documentación del Sistema los requisitos de la ISO 14001 de Gestión Ambiental así como la ISO 18001 de Seguridad y Salud Laboral y así certificarse en los tres aspectos; Calidad, Ohsas y Gestión Ambiental, pudiéndose beneficiar de las ayudas existentes.

Desde la Asociación se han tomado iniciativas para permitir que con unos costes asequibles, las empresas puedan obtener estas certificaciones y puedan estar en iguales condiciones que los competidores ante el mercado exis-

tente que requiere de este tipo de calificación.

Existen acuerdos con Aenor y con nuestro Gabinete de Calidad y Gestión Ambiental para conseguir estas certificaciones a precios muy competitivos siguiendo las pautas marcadas por la Guía para el Sector Instalaciones realizada entre nuestro Gabinete y el IAT y con la colaboración y supervisión de Aenor.

Emilio Aguiar Giménez
Gabinete de Calidad y Gestión Ambiental

ASESORAMIENTO EN SISTEMAS DE CALIDAD

Epyme mantiene un acuerdo de colaboración con Emilio Aguiar Giménez para el asesoramiento en la implantación de sistemas de gestión de la calidad que incluye desde la petición de subvenciones hasta la certificación.

Para más información contacta con la Asociación o con Emilio Aguiar Giménez en el tfno. 629.94.75.28

CERTIFICACIÓN

Las empresas que implantan sistemas de gestión de la calidad tienen la posibilidad de certificar externamente su calidad, para ello un organismo de certificación acreditado audita a la empresa para comprobar la adecuación documental de su sistema de calidad a los requisitos de la norma de referencia y que la misma está implantada en la empresa.

Una vez realizada la auditoría y comprobada por la entidad de certificación la correcta implantación, procede a extender el certificado de registro de empresa.

Emilio Aguilar Giménez

Licenciado en Máquinas Navales

Gabinete de Calidad

EMPRESAS QUE HAN CONSEGUIDO LA CERTIFICACIÓN

ANTONIO REINA S.L.

GRUPO C&G

ARTRAEI (INTEGRADO)

ENYCON (INTEGRADO)

CUADROS ELÉCTRICOS OROMANA (INTEGRADO)

MODELECT (INTEGRADO)

EMPRESAS EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN

FERPI SC

FONMAY

CLIMAGAS SL

DESARROLLOS TECNOLOGICOS

ELECTRICOS (INTEGRADO)

CRIMASA (INTEGRADO)

KLIMALUFT (INTEGRADO)

CEA SA (INTEGRADO)

EMPRESAS EN PROCESO DE IMPLANTACIÓN

ATG CLIMASAT

INDULESA (INTEGRADO)

AIR CLIMAT SUR (INTEGRADO)

ACOSS (INTEGRADO)

MITELEC (INTEGRADO)

LICLIMA (INTEGRADO)

ELECTROISLA-SUR (INTEGRADO)

KIMIAQUA (INTEGRADO)

ISFON 7 (INTEGRADO)

INTERGAS (INTEGRADO)

EQUIFRIO (INTEGRADO)

TECLIMEL (INTEGRADO)

ATE (INTEGRADO)

DOAL S.L. (INTEGRADO)

JUMAFE (INTEGRADO)

JADA FONTANERÍA (INTEGRADO)



Desde 1941 al servicio del INSTALADOR

■ TUBERIAS

Cobre
PVC (Evacuación y Presión)
PP-R, Polietileno
Acero (Carbono e Inoxidable)

■ VALVULAS

Bola
Retención
Mariposa
Compuerta

■ ACCESORIOS

Soldar y Roscar
Ranurado
3000 Libras
Tornillería zincada e inoxidable
Fijaciones
Manómetros y Termómetros

Roca



Contactar:

Tel. 955 63 12 00
Pol. Ind. La Red. Calle 9
Autovía Sevilla-Málaga km. 5,7
lekue@lekue.com

Delegaciones:

CÁDIZ
Pol. Ind. Zona Franca
Ciudad de San Roque, s/n
Tel. 956 272 841 / 956 271 922
cadiz@lekue.com

CÓRDOBA
Pol. Ind. La Torrecilla
Avda. de la Torrecilla, s/n
Tel. 957 201 901
cordoba@lekue.com

Los alumnos de Epyme superan la media de aprobados en los exámenes de Industria

Ha vuelto a suceder, los alumnos preparados en Epyme para los exámenes de las distintas modalidades han superado la media de aprobados de la convocatoria general. El promedio general de aprobados fue del 64% mientras que el promedio de aprobados en los alumnos de Epyme fue del 76%, doce puntos por encima de la media.



Curso de Prevención de Riesgos Laborales

Epyme preparó a cerca de 500 instaladores para optar a los distintos carnés, los cuales son de suma importancia para poner en práctica sus conocimientos en el mercado laboral como instalador autorizado por Industria.

Y nuestros socios cumplieron superando la media de aprobados en 12 puntos porcentuales, lo que significa que 7 de cada diez instaladores preparados por Epyme consiguieron aprobar el examen.

El porcentaje más alto se evidenció en la especialidad de mantenedor de climatización, en dicho examen aprobaron el 93% de los alumnos de Epyme.

En las demás especialidades, operador industrial de calderas, mantenedor de calefacción y acs, instalador de calefacción y acs, instalador de climatización los promedios de aprobados se mantuvieron por encima del 80%.

Fontanería fue la especialidad que presentó el peor porcentaje de aprobados, un porcentaje casi catastrófico del 37,7%.

Sin embargo esto tiene su explicación ya que Industria cambió sus criterios de evaluación días antes del examen, por lo que

muchos instaladores no tuvieron tiempo de preparar el examen bajo estos nuevos parámetros.

Epyme seguirá de este modo preparando a los instaladores del futuro y mejorando sus números de eficiencia formativa.

Epyme expande su acción formativa

Primero fue Osuna, luego Ecija, Epyme expande su formación hacia el sur y ahora pone su mirada en el extraradio de Sevilla realizando durante el trimestre seis cursos en Salteras.

Epyme realizó allí cursos de TTBT, Trabajos Verticales, y de Capacitación de Trabajos en Altura, Edificios y Fachadas.

También realizó un curso en Ecija de Capacitación de Trabajos en Altura.

Con estas acciones Epyme sigue cumpliendo las necesidades de sus socios y llevando la formación fuera de Sevilla Capital.

Puedes comunicarte con nuestro Gabinete de Formación, disponible en las oficinas de Epyme en los teléfonos 954 467064 o en la dirección de correo electrónico: gabinete.formacion@epyme.org



Curso de Complementario Rite 07 de 80 horas

CURSOS PREVISTOS PARA
EL TERCER TRIMESTRE

Informática Básica

Curso Complementario RITE07 80 horas

Curso Complementario RITE07 120 horas

Verificación de Instalaciones Eléctricas

Curso Obtención C.C.I. 40 horas

CURSOS CELEBRADOS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE

2 Cursos Energía Solar Térmica

Curso Complementario RITE-07 120 horas

3 Cursos Normas de Operación

3 Cursos TTBT

Curso Reciclaje TTBT

Curso de Trabajos Verticales

Curso de Capacitación de Trabajos en Altura

Curso de Capacitación de Trabajos en Altura, edificación, cubiertas y fachadas

Curso Primeros Auxilios y espacios confinados

Curso Centros de Transformación

2 Cursos Planificación de Trabajos de Mantenimiento en la Red

Curso Gestión Fiscal, Nóminas y Seguros Sociales

3 Cursos Normas Operación Endesa

Curso Energía Solar Fotovoltaica

Curso Domótica

Curso Presto

Curso Planificación TMR

2 Cursos PRL Superior Especial "Seguridad en el Trabajo"



PREFLEX

el tubo precableado profesional



Ahorro seguro



PREFLEX Ibérica

Carretera del Pla 241, Nave 3

43800 Valls (Tarragona)

Tel. 93 589 05 60 - Fax: 93 589 38 59

info@preflexiberica.com

www.preflexiberica.com





Colaboradores



Bienvenida a los nuevos socios de Epyme

Sigue llegando aire fresco a la Asociación. Más de 30 nuevos socios en el trimestre, cifras de crecimiento que se mantienen estables en los últimos dos trimestres. Aunque estas cifras son inferiores a los años de mayor crecimiento (2005, 2006, 2007) Epyme celebra que aún mantiene el listón por encima de los 1000 socios. Bienvenidos !!!!!!!



- MARTINEZ SANTANA, RAUL
- ECOLOSOL, S.C.
- INSTALACIONES ELECTRICAS PROMITEL, S.L.
- CONSTRUCCIONES Y MONTAJES ELECTRICOS GONCIN, S.L.
- PADILLA SANZ, JOSE JAIME
- SISCOEL 1905, S.L.
- AROING, S.C.
- MOLINA LINARES, JOSE
- TRABAJOS ELECTRICOS DEL SUR, S.L.
- MELFOR, S.L.
- INSTALACIONES ORFE, S.C.
- INSTALACIONES ELECTRICAS CARMONA, S.L.
- MUÑOZ DEL RIO, FRANCISCO MIGUEL
- HERBAL SISTEMAS ELECTRONICOS, S.L.
- DIANEZ ROLDAN, JOSE MIGUEL
- UFANO ROMERO, FERNANDO
- JIMENEZ MARRON, ANTONIO
- PLAZA TRUJILLO, IGNACIO
- SIERRA GIL, FRANCISCO JAVIER
- GUERRERO RODRIGUEZ, NICOLAS
- TREIG GUILLEN, FRANCISCO JAVIER
- ENERGIAS RENOVABLES DE CARMONA, S.L.
- ENERTOP ENERGIAS RENOVABLES, S.L.N.E.
- MADROÑAL INGENIEROS, S.L.P.U.
- LUQUE LUQUE, JOSE CARLOS
- MUÑOZ FERNANDEZ, ROCIO
- RUBENA DE ELECTRIFICACIONES, S.C.
- INSTALACIONES CARLOS CAMPOS, S.L.
- FUENTES BOTANA, S.L.
- ESINOR CLIMATIZACION Y MANTENIMIENTOS, S.L.
- ALGARIN GARCIA, JUAN ANTONIO
- FEDRA CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.L.U.
-

Datos de contacto de empresas del sector



Servicio de detección de averías subterráneas.
Localización y recorrido de cables subterráneos.
Calle San José, 41. San José de La Rinconada, Sevilla. Telf: 954 791 251



P.I. heliche Calle Los Trigales
Nave 9 - 41804 - Olivares - Sevilla
Tfno: 954 11 10 36
Fax: 955 71 81 53
Móvil: 649 45 03 69
info@instalacionesjar.com



Nº homologación PCI SE-014
C/ Horizonte, 7, Plta. 2ª, Mod.18
Parque Industrial PISA
Mairena del Aljarafe (SEVILLA)
Tlf-Fax: 954 182 330
Instalaciones
Mantenimientos - Proyectos



Técnicos Diplomados y Autorizados
Sta. M.ª Mazzarello, Local 7
Telf: 954 647 966
Fax: 954 932 508
teseaa@teseaa.com



Pol. Calonge, Calle Titano 9,10
Parcela 17
Telf: 954 367 107
Fax: 954 361 430
Móvil 618 955 390



Talleres Eléctricos
Reparación - Mantenimiento
y Alquiler de Transformadores

(BRENES) 41310 SEVILLA
Paseo José Fernández Vega, 25
☎/Fax: 954 796 137
instaruda@telefonica.net



SERVICIO TECNICO OFICIAL
VENTA DE RECAMBIOS
C/ LABRADOR NAVE 44
POL IND PAGUSA
41007 - SEVILLA
TLF: 954 58 16 45
www.conseyma.es

DE LA PUBLICIDAD · PROMOCIÓN
RECLAMOS Y REGALOS DE EMPRESA

PROFESIONALES

Bernardo Muñoz Vega
PUBLICIDAD

MECHEROS · BOLÍGRAFOS · PEGATINAS
CAMISETAS · GORRAS
AGENDAS · ABANICOS · LLAVEROS

P. Empresarial «Nuevo Torneo» · N 220
41015 Sevilla · Telf. 954 438 169



C/ Ulises, # 53, 41020 Sevilla
Telf: 954 44 12 71
Móvil: 658 840 798
E-mail: abacasolar@arrakis.es



SERVICIO TECNICO OFICIAL
VENTA DE RECAMBIOS
C/ LABRADOR NAVE 44
POL IND PAGUSA
41007 - SEVILLA
TLF: 954 58 16 45
www.conseyma.es



Los datos de contacto
de su empresa aquí por
30 euros + IVA

gabinete.prensa@epyme.org



Los datos de contacto
de su empresa aquí por
30 euros + IVA

gabinete.prensa@epyme.org

Sustitución de refrigerantes HCFC y gestión de sus residuos por Kimikal

Kimikal visitó a principios de abril las instalaciones de Epyme para hablar sobre la sustitución y gestión de refrigerantes. No es la primera vez que la empresa realiza una jornada técnica en la Asociación sin embargo, esta jornada tenía especial importancia ya que a finales de 2009 dejaran de utilizarse en estado virgen los refrigerantes HCFC

Como bien sabemos en la década de los 80, después de varias investigaciones realizadas en el medio ambiente, se descubrió que los CFC's (clorofluorocarbonos) emitidos a la atmósfera estaban relacionados con la destrucción de la capa estratosférica de ozono y que era necesario sustituirlos gradualmente en múltiples aplicaciones incluyendo la refrigeración. Por esta razón, en 1987 se firma el Protocolo de Montreal en donde se regula la Producción, Venta y Consumo de CFC's y HCFC's a Nivel Mundial. Este documento y sus ratificaciones fueron firmados por casi la totalidad de los países que integran la Organización de las Naciones Unidas.

Esta regulación limita el uso virgen de los HCFCs para 2009 y para los HCFCs reciclados el límite se sitúa en el 2014.



La sustitución de refrigerantes llega a un punto crucial en el 2009

Refrigerantes con límite de uso	
HCFC	
R-22	Productos vírgenes hasta el 31/12/2009 y productos reciclados hasta el 31/12/2014
R-401A	
R-401B	
R-402A	
R-402B	
R-408	
R-409	

Opciones de sustitución

DuPont, en 1991 fue el primero en desarrollar los nuevos gases refrigerantes ambientalmente aceptables llamados Suva que pueden ser usados en equipos nuevos y existentes. Los refrigerantes marca Suva de DuPont representan la nueva alternativa que tiene la industria del aire acondicionado y la refrigeración de usar refrigerantes seguros, con cero o bajo potencial de agotamiento de la capa de ozono, clasificados por la ASHRAE y aceptados por la mayoría de los Fabricantes de Equipo Original. En Kimikal ya disponen de una amplia experiencia al distribuir estos refrigerantes en miles de equipos alrededor del territorio nacional con excelentes resultados.

Gestión de residuos

Desde 2004 Epyme mantiene un acuerdo con Kimikal. Fruto de este convenio los socios de Epyme pueden beneficiarse de

descuentos al contratar el servicio de gestión de residuos.

Con el Servicio de Reciclaje y Gestión de Residuos de KIMIKAL se consigue dar un servicio integral a los clientes, facilitando la obligación legal que tiene toda empresa de gestionar correctamente los residuos generados durante las operaciones de mantenimiento y revisión de aparatos o antes de su desmontaje o destrucción pudiendo así reutilizar parte del producto recuperado y tener la seguridad certificada de haber destruido el que no sea reutilizable así como los CFC cuya utilización esta prohibida.

Este servicio incluye en su cadena las operaciones de reciclaje y regeneración, destrucción, envases de recuperación, transporte, análisis químico y la elaboración y emisión de documentos relativos a la Gestión de Residuos.

Thermor presenta en Epyme soluciones integradas en energía solar

La Empresa Thermor celebró el pasado 13 de mayo una jornada técnica sobre energía solar. La jornada contó con una breve presentación de la empresa, una explicación del Marco y entorno legal Solar, Código Técnico de la Edificación, y la presentación de los productos solares. Biopack, IACS 100L, y la gama Premium son sus grandes aportaciones al mercado.



Durante la jornada se realizó una presentación de producto



Biopack

El sistema Optimax es la solución Thermor para el control del sobrecalentamiento.



IAC/S 100L con tomas superiores

Interacumulador solar de 100 L que responde a las limitaciones de espacio en las viviendas, ofreciendo el máximo rendimiento.



Gama Premium

Nuestra gama de termos eléctricos orientado a la reposición, incorpora un soporte universal compatible con la mayoría de los termos del mercado.



Los representantes de Thermor presentaron sus novedades para el 2009

Tres son las bazas con las que contó Thermor para irrumpir el pasado 13 de mayo en Epyme y en el sector de la energía solar.

Por un lado Biopack un sistema de placa solar y acumulador desarrollado por la empresa.

Biopack cuenta con la seguridad del Sistema Optimax que es la Solución Thermor para el control del sobrecalentamiento.

También cuenta con la facilidad que proporciona un sólo código, un pack completo un palet, un Grupo hidráulico montado de serie que proporciona sencillez a la instalación.

Por si fuera poco Biopack proporciona un alto rendimiento con un serpentín optimizado en la parte baja de la cuba (zona de

agua fría), otorgando más transferencia de calor y retorno al captador más frío.

Otra de su fuerte apuesta es el Interacumulador Solar de 100L IAC/S 100L que responde a las limitaciones de espacio en las viviendas, ofreciendo el máximo rendimiento.

Por último, pero no menos importante, se

destacó la gama PREMIUM GB 75 y 100L el soporte universal Optifix. Esta es la gama de reposición por excelencia que asegura prestaciones de alto nivel para cubrir todas las necesidades.

Premium es una Gama vertical y horizontal de 15L a 200L con resistencia blindada de alta potencia con ánodo de magnesio.

Un nuevo socio colaborador

Thermor se incorporó a la familia Epyme en el primer trimestre de 2009. Thermor pertenece a la marca Atlantic. El GRUPO ATLANTIC está presente en más de 100 países de todo el mundo, pudiendo considerarse uno de los referentes europeos en calefacción eléctrica, con una fabricación que ya supera los 3 millones de emisores térmicos eléctricos.

THERMOR es su marca especializada en A.C.S., y como fabricante de cubas, presenta una oferta única en el mercado, a través de sus productos: Termos eléctricos, Acumulación, Interacumuladores y de Energía Solar Térmica.

Emmeti organiza dos jornadas en la sede de Epyme sobre equipos de climatización

Los días 19 de mayo y 2 de junio la empresa Emmeti ofreció sendas jornadas a las socios de Epyme. El objetivo de la jornada fue la de presentar al grupo Emmeti así como sus equipos de de línea doméstica y semi-industrial y el servicio Técnico que Emmeti ofrece a sus usuarios. La ponencia fue desarrollada por Ginés Romera, Jefe del Servicio de Asistencia Técnica de EMMETI



Dos grupos reducidos de socios pudieron disfrutar de las jornadas

Los socios de Epyme mantuvieron una primera toma de contacto con la empresa Emmeti durante los meses de mayo y junio.

Soluciones al instalador

Durante estas jornadas Emmeti presentó su línea doméstica y semi-industrial.

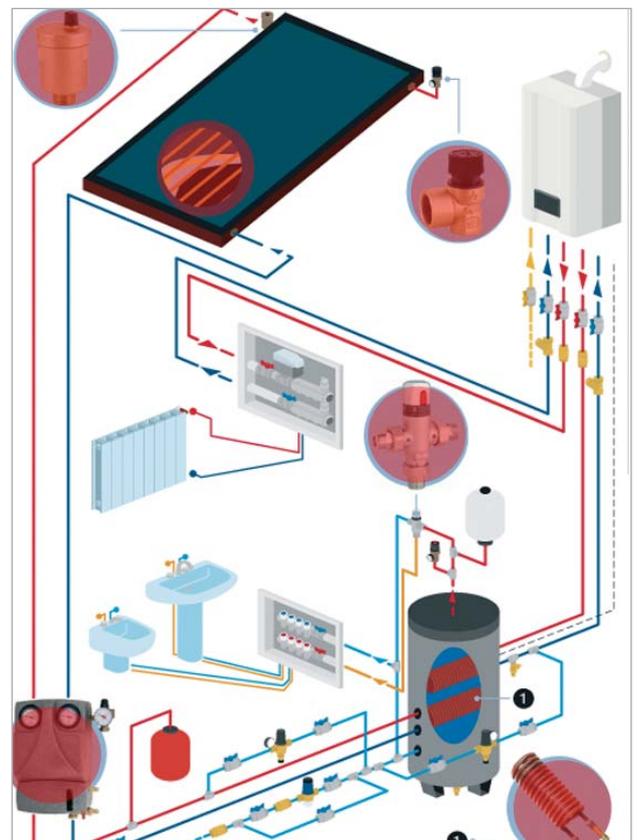
En la línea doméstica destacan el Climatizador Split Pared Inverter, el K2 Acondicionador Portátil, y los deshumificadores, productos pensados para resolver las necesidades de climatización de una vivienda.

Pero es en el área semi-industrial donde Emmeti ofrece un gran abanico de posibilidades con, entre otros, los equipos Vertical

columna, Climatizador Canalizable monofásica a Media Presión Estática, Climatizador Canalizable a Media Presión Estática INVERTER.

La innovación clave para Emmeti

Para Emmeti la calidad es el primero de los requisitos, factor determinante e imprescindible para obtener el consenso del mercado. La Investigación y Desarrollo, un moderno departamento en el cual trabajan 2 responsables y 12 expertos cualificados, se ocupa diariamente de la innovación, en



Más información sobre sus productos en www.emmeti.es

particular en las líneas de calefacción y la hidráulica. Un empeño continuo por la mejora de los productos, de las tecnologías y de los procesos de producción – certificado también por los productos patentados a nivel internacional y por aquellos de próxima patente - constantemente chequeado por el Control de Calidad.

EMMETI SE PRESENTA A LOS SOCIOS

EMMETI, SpA, grupo industrial italiano creado en 1976, fabrica y comercializa componentes para instalaciones de calefacción y aire acondicionado. Son miembros de EUROVENT y todos sus productos tienen la certificación CE.

Simon Vox 2.0 y Simon Vit@ Llegan a Epyme de la mano de la empresa Simon

La empresa Simon uno de los habituales en las aulas de formación de Epyme desarrolló durante el segundo trimestre dos jornadas formativas para introducir al instalador en las novedades de la empresa. Los protagonistas de esta entrega han sido Simon Vox 2 el sistema de telecontrol y seguridad de la vivienda y negocio y Simon Vit@ un nuevo sistema domótico con gran capacidad de adaptación, que se ofrece en aplicaciones para vivienda y terciario.



Imágenes de las dos jornadas desarrolladas por Simon en la sede de Epyme

Simon tomó la palabra en las jornadas técnicas de Epyme para demostrar por qué es uno de los fabricantes pioneros en cuanto a calidad y diseño de sus componentes para domótica.

Simon Vox 2

La primera jornada fue desarrollada el 19 de mayo y se habló sobre Simon Vox 2.

El sistema SimonVOX.2, por su sencillez de instalación, es aplicable tanto a vivienda nueva como a obras de rehabilitación.

La alimentación es a 230 Vca y la central deberá ir instalada en el cuadro de distribución de la vivienda (o en el de mando y protección), de modo que los bornes de conexión no queden accesibles.

La instalación resulta muy sencilla, ya que no requiere cableado de baja tensión y pueden aprovecharse tramos de instalación ya

existentes en la vivienda.

Los módulos del sistema están conformados por pantalla táctil, módulo de batería, sonda de temperatura, módulo de internet, alimentador telefónico, programador telefónico, módulo de seguridad personal, detector de doble tecnología, sirena interior y receptor inalámbrico entre otros.

Simon Vit@

Por su parte el día 26 de mayo se celebró la jornada correspondiente a Simon Vit@.

Las características de este sistema permiten su adaptación a las necesidades específicas de cada usuario, ofreciendo desde soluciones locales (como la automatización de una única persiana) hasta proyectos globales (como la centralización de persianas).

La tecnología aplicada a SimonVIT@ es

LonWorks. Se trata de una tecnología utilizada por más de 4.000 empresas en todo el mundo que diseñan soluciones en sectores como el transporte, la industria, la robotización de edificios y viviendas, etc.

SimonVIT@ permite la integración de varios sistemas interrelacionados, lo que facilita la gestión y posibilita conseguir una mayor eficiencia en el control energético.

Cada módulo dispone de memoria independiente, lo que permite que una anomalía en uno de sus elementos no afecte al resto de la instalación.

Por último SimonVIT@ aporta una amplia gama de soluciones de visualización de sus funciones que se adapta a cualquier instalación.

El grupo Cofme presenta en Epyme su gran cartera de productos para el sector de la instalación

El pasado 20 de mayo Cofme y Epyme juntaron sus destinos en una jornada técnica para dar a conocer a los instaladores todas las opciones que desde las distintas empresas del grupo Cofme se ofrecen al sector. Por la jornada desfilaron las empresas Apolo, Duisa, Egi, Salicru y Sodeca, empresas españolas líderes en sus subsectores de electricidad que se agruparon en torno a Cofme para tener aún más fuerza.

COFME nace en diciembre de 1998, fruto de la unión de fuerzas de empresas españolas, líderes en su subsector y con una larga tradición en la fabricación de material eléctrico cuyos inicios se remontan al año 1949.

Este grupo presentó a los socios las cinco empresas que lo componen y las soluciones que éstas ofrecen al instalador

Apolo

Esta empresa del grupo que debe su nombre a la deidad griega y romana de la luz y el sol, se dedica especialmente a los sistemas de fijación.

En este apartado se incidió especialmente en el ahorro de tiempo en Instalaciones que estos sistemas plantean y en el nuevo sistema de soportería para instalaciones de energía fotovoltaica. Dentro de su stock poseen

Anclajes técnicos, Abrazaderas multidiámetro de polyamida, Abrazaderas Metálicas: Reforzadas, Plastificadas e Isofónicas, Accesorios para instalación, Perfilera y soportación, Tornillería de precisión y Herramientas clavadoras.

Duisa

Empresa del grupo especializada en el Alumbrado de Emergencia para instalaciones en locales de pública concurrencia.

Egi

Egi enseñó a los socios la instalación de Domos2 sonido, interconexión y Domótica, facilidad de instalación al alcance de todos.

Ofrecen a este mercado: sistemas de sonorización, sistemas de intercomunicación y megafonía, sistemas de comunicación para hospitales y residencias, equipos de sonido profesional, sistemas de comunicación visual para discapacitados auditivos, alta-



Los micrófonos se ponen a punto para una multitudinaria jornada

voces y difusores acústicos y dispositivos de iluminación interior.

Salicru

Los representantes de esta empresa explicaron a los asistentes la evolución de los reguladores-estabilizadores de flujo luminoso en las instalaciones de Alumbrado Público en cabecera.

Sodeca:

Por último la empresa Sodeca demostró sus sistemas de ventilación de viviendas, de acuerdo al código técnico de la edificación.

Además se realizó la demostración del software gratuito para cálculo de ventiladores desarrollado por esta empresa.

Al finalizar el evento el Grupo Cofme obsequió a los asistentes con un atornillador eléctrico.

Con Calsolar 2 Saunier Duval pone en mano de los instaladores una valiosa herramienta de cálculo

El pasado 21 de mayo, Saunier Duval celebró una jornada técnica en Epyme. Esta jornada se centró en presentar y enseñar el manejo de una de sus herramientas informáticas, específicamente el programa CALSOLAR 2, software desarrollado para el cálculo y diseño de Sistemas de Energía Solar Térmica. En la jornada se realizó una introducción al CALSOLAR 2, Esquemas de principio, Ejemplos prácticos y los Sistemas de energía auxiliar.

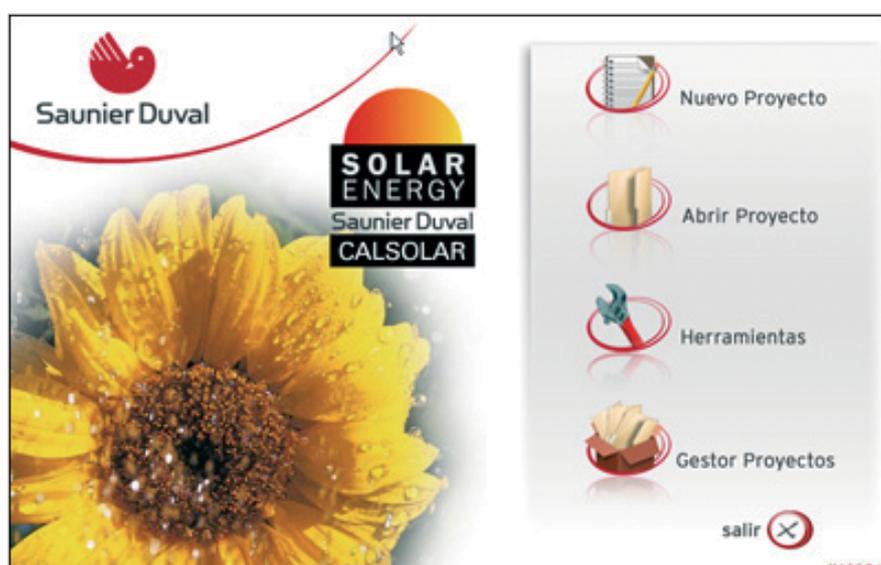
Saunier Duval realizó una jornada en las instalaciones de Epyme para enseñar a los instaladores la herramienta Calsolar2.

De gran utilidad a la hora de realizar estudios completos y memorias el nuevo programa simplifica los cálculos de ACS, de piscinas cubiertas y exteriores y de instalaciones mixtas; permite dimensionar otros elementos de la instalación, como vasos de expansión y preexpansión, intercambiadores de placas para ACS y piscina, el diámetro de las tuberías, etc., y facilita el cálculo de las pérdidas por orientación e inclinación así como por sombreado.

Para calcular el diseño de una instalación solar se parte generalmente de un factor solar necesario o deseado. A partir de ahí se obtienen la superficie de captación y el volumen de acumulación óptimos desde el punto de vista energético. El programa Calsolar 2 permite obtener no sólo el factor solar a partir de un número determinado de colectores y un volumen de acumulación concreto sino el número necesario de colectores para obtener un determinado factor solar a partir de una determinada acumulación. Así, el programa permite unos cálculos muy rápidos y precisos a partir de los condicionantes de factor solar impuestos por el Código Técnico de la Edificación CTE y las nuevas ordenanzas municipales.

Rápido, intuitivo y capaz de generar tres tipos de memoria en formato word, Calsolar 2 dispone de una amplia base de datos meteorológicos y permite además añadir nuevas localidades a partir de los ya existentes.

Esta valiosa herramienta para el profesional puede descargarse gratuitamente en la web www.saunierduval.es.



Pantalla inicial del programa Calsolar



TDT y CTV en Epyme de la mano del nuevo socio colaborador Fracarro

El pasado 25 de junio tuvo lugar en la sede de Epyme una Jornada Técnica a cargo de Fracarro Ibérica, que mostró las soluciones SMATV para la adaptación a la TDT y CCTV. Desde la antena Sigma que ofrece la empresa hasta una serie de amplificadores, cámaras de seguridad, y soluciones específicas para diversas instalaciones, Fracarro se mostró ante los socios como un verdadero especialista.



Fracarro manejó un amplio muestrario de productos y realizó ejemplos prácticos

Próximo apagón analógico

Con el apagón analógico muy cerca, España entra en la recta final para implantar la Televisión Digital Terrestre.

Por esta razón Fracarro, empresa líder del sector, mostró a los socios de Epyme sus soluciones para la TDT.

En la jornada técnica, celebrada en Epyme, los representantes de la firma italiana explicaron los problemas de recepción de señales digitales, los sistemas de cabecezas modulares SAF, y la nueva generación de filtros superselectivos.

Igualmente explicaron el funcionamiento de los sistemas de cabecezas semimodulares y bandas anchas selectivas.

Una de las estrellas de esta primera parte de la jornada fue la antena Sigma 6HD, perfecta para el digital terrestre, preparada para alta definición, premontada y fácil de

instalar, de fabricación totalmente europea y con cuatro años de garantía.

CCTV una nueva oportunidad de negocio

En la actualidad la CCTV se convierte en España en un sector creciente. Cada vez son más las comunidades de vecinos, los ayuntamientos y las empresas que eligen esta opción como complemento a las medidas de seguridad.



Los socios monitorizados por Fracarro

Para que el instalador esté preparado de cara a abrir los nichos de mercado existentes en la televigilancia, Fracarro mostró todas las soluciones que aportan a este sector.

De esta manera se explicó a los socios como debe ser la elección de la cámara óptima en la instalación y las prestaciones que ofrecen cada uno de los equipos.

También se realizó una exposición sobre videograbadores y un ejemplo práctico que se basó en la conexión del Kit Solo.

El Kit Solo es compacto y listo para funcionar, además reproduce, graba y visualiza por internet simultáneamente. Este Kit es además muy manejable ya que ofrece opciones de control mediante un mando a distancia o el ratón.

Sobre Fracarro

Una parte de la jornada estuvo dedicada a presentar a los socios el grupo Fracarro.

El Gruppo Fracarro está compuesto por ocho empresas que trabajan en sinergia con el objetivo de convertirse juntos en un Gruppo de referencia internacional en el sector de la recepción y distribución de las señales y en el de la seguridad activa.

La sede principal se encuentra en Italia, en Castelfranco Veneto (Treviso). Fracarro Iberica, que se fundó en Valencia en 1993, se ocupa del desarrollo del Gruppo Fracarro en el mercado español.

La empresa comercializa los productos Fracarro y colabora con la Universidad de Valencia en el estudio de distribución de las señales de fibra óptica.

Fracarro Iberica posee una estructura dinámica y una sólida red de distribución articulada y trabaja con los más importantes operadores españoles de telecomunicaciones.

Fraef celebró su Junta Directiva en Huelva



Fraef celebró en Huelva una nueva Junta Directiva en la que repasó con los representantes de las Asociaciones Andaluzas la actualidad del sector.

Se habló entre otras cosas de las relaciones con la administración, de la formación continua ofrecida por Fraef y de los resultados económicos de la Federación.

Se comentó especialmente el malestar existente en la Federación con la Agencia Andaluza de la Energía por no invitar a los instaladores a las Jornadas de Climatización con Energías Renovables.

Homenaje a Domingo

Aprovechando la visita de la Junta Directiva a la Provincia Onubense, Fraef quiso realizar un íntimo y sentido homenaje póstumo a Domingo Feria entregando a sus familiares una placa en reconocimiento a su labor desempeñada dentro del sector.



Fapie celebró su Asamblea General en Granada



La campaña para el uso de ICPs una de las próximas tareas de Fapie

La Federación Andaluza de Profesionales Industriales Eléctricos celebró el pasado 9 de junio su Asamblea General. Justo Delgado Cobo, presidente de Epyme y Gerardo Parejo, Secretario General de la Asociación sevillana fueron los representantes de Epyme en el evento.

Para Destacar

Principales conclusiones

Se estudiará el estado económico de la aplicación GEPETO junto a la comisión de formación para unificar criterios.

Retomar las negociaciones para tramitar el ingreso de Fapie en la CEA.

Seguir insistiendo frente a la Administración sobre la importancia que pueden tener los Contratos de

Mantenimiento, tanto para la seguridad como para el desarrollo del sector.

Trabajar en el proyecto de Créditos Formativos y conseguir una serie de empresas para que se comiencen los cursos.

Tener una mayor presencia en prensa y medios especializados del sector para la publicación de noticias, notas de prensa y entrevistas.

Se aprueba que Fapie gestione la campaña de los ICP's.

Iniciar un proceso de negociaciones para estudiar la viabilidad y condiciones de una futura fusión entre las dos federaciones con mayor representatividad en el sector de las instalaciones en Andalucía Fapie y Fraef.



Equipos de Trabajo para Instalaciones. Andamios móviles. Normativa aplicable. por Layher, fabricante de torres móviles y sistemas de andamios

El montaje y mantenimiento de las instalaciones suele requerir equipos de trabajo en altura para facilitar el acceso de personal y soporte de cargas moderadas. Son pues equipos "facilitadores" que permiten trabajar en altura adaptándose a cada localización específica pero garantizando una superficie segura de trabajo.

La problemática varía entre grandes sectores:

- Industrial (aislamientos, instalación eléctrica, tuberías ...).
- Naval (accesos para soldadores, instalaciones de control, comunicaciones...).
- Construcción (acondicionamiento de aire, instalación eléctrica, estructuras,...).

Estos sectores comparten una misma nor-

mativa de referencia de prevención de riesgos laborales, el Real Decreto 2177/2004 de 12 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura.

De todos sus artículos se puede destacar como cuestiones de fondo:

La necesidad de usar equipos adecuados al trabajo que se va a realizar, esto es, que permitan tanto manejar el material a insta-

lar como las maniobras necesarias, en condiciones seguras y suficientemente ergonómicas (R.D. 1215/97 ANEXO I. Art. 1.6.). Probablemente por este motivo limita la utilización de cuerdas, el manejo de cargas y fija una altura de 3.5 m desde la que se deben usar arneses en las escaleras (Art. 4.1.3 y 4.2.3).

Centrándonos en el uso de andamios móviles, marca unos requisitos mínimos (barandillas, rodapiés, anchos suficientes ...) que también se recogen en las normativas técnicas como la UNE EN 1004. Esto nos permite empezar a cuantificar qué es seguro y qué no, basado en el cumplimiento de unas normas objetivas. En este sentido, aunque en España no existen certificados de cumplimiento de la UNE EN 1004, en países como Alemania existen entidades que si los realizan.

Otro aspecto a destacar son las garantías que exige de resistencia y estabilidad, cuyo objetivo podríamos decir que es aparcar las improvisaciones. De esta manera estos andamios móviles cuando están hechos de piezas que han sido comprobadas según la UNE EN 1004 se conoce su resistencia así como los montajes que se pueden realizar garantizando su estabilidad.

Además debe existir una planificación de cómo se debe montar el andamio móvil ya que es un momento crítico en lo que a la seguridad se refiere. En este sentido la norma habla de Planes de Montaje, Utilización y Desmontaje, siendo los fabricantes quienes desarrollan Instrucciones de Montaje que deben ser detalladas para garantizar el correcto y seguro montaje del andamio.

Además de las dos normas citadas antes podemos tener en cuenta igualmente las marcadas por el IV Convenio General de la Construcción que los instaladores que tra-



Un poco de Luz sobre los reglamentos aplicables

bajan en este sector deben cumplir.

En general esta norma desarrolla un poco las exigencias anteriores, que podemos resumir en términos generales (en lo que se refiere al propio equipo) a los siguientes extractos:

En su caso, y no obstante lo anterior, deberán seguirse las instrucciones del fabricante.

Se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

Normas técnicas nacionales que sean transposición de normas europeas no armonizadas.

Normas UNE.

Códigos de buenas prácticas.

Estado actual de los conocimientos y de la técnica.

CONCLUSIONES

En este sentido para las torres móviles o andamios móviles como códigos de buenas prácticas tenemos las notas técnicas de prevención, editadas por Instituto Nacional de Seguridad e Higiene.

En estas nos dan instrucciones de uso y montaje mucho más concretas para com-

plementar la información de los fabricantes.

Como conclusión decir que la evolución que marcan todas ellas lleva aparentemente, a elegir estos equipos para trabajo en altura como cualquier otro tipo de equipo, esto es, que el cumplimiento de la norma-

tiva, demostrable por medio de un certificado y el cumplimiento de las instrucciones de trabajo, conduzcan al máximo nivel de seguridad posible.

Grupo Arco presenta en Epyme su nuevo Catálogo Nacional

El grupo ARCO, líder del mercado español de válvulas de seguridad y uno de los cinco primeros fabricantes a nivel mundial, presentará durante el mes de octubre en la sede de EPYME su nuevo catálogo nacional. Además, ARCO impartirá a los asociados sevillanos una clase práctica donde los profesionales inscritos podrán ampliar conocimientos teóricos y normativos en relación a las instalaciones de fontanería, calefacción y ACS..

La innovación en el mercado de las instalaciones ha dado paso a un mercado emergente: el de los tubos de plástico. En este sentido, ARCO y las asociaciones profesionales han aunado esfuerzos para completar la formación de los profesionales. Actualmente, están impartiendo cursos sobre la instalación de los sistemas basados en tuberías de polietileno reticulado o multicapa.

Estos cursos se han realizado ya en la Alicante, Valencia, Segovia, Ibiza y Madrid tanto en asociaciones profesionales como en las propias empresas instaladoras.

Concretamente en la Jornada a celebrar en Epyme se presentarán las innovaciones tecnológicas de su amplia gama de productos para agua e instalaciones solares. Teniendo la misma el siguiente contenido:

LIMITADOR DE PRESIÓN: soluciones para instalaciones con una presión elevada.

TAJO 2000 SOLAR: soluciones para instalaciones solares

A-80 MAC y TAJO 2000 ANTICAL: soluciones para instalaciones con cal.

Igualmente se ofrecerá a los socios de Epyme la siguiente documentación:

Catálogos técnicos de la gama de productos ARCO.

Catálogo- Tarifa 2009

Gadgets ARCO

Además, la fábrica de ARCO situada en Foios (Valencia) recibe mensualmente visitas de estudiantes de Formación Profesional a los que enseña a montar una instalación con materiales ARCO.

La firma valenciana tiene cursos programados en Asociaciones y colegios profesionales hasta 2010.



Arco: calidad y seguridad

El grupo Arco tiene su planta de fabricación en la localidad valenciana de Foios que dispone de más de 45.000 metros cuadrados totales de superficie de los que cerca de 40.000 pertenecen a fábrica, 5.000 mil metros cuadrados corresponden al de área de almacén y el resto conforman el área de oficinas.

Fundada en 1973 por José Ferrer, bajo el lema fundacional "fabricar calidad", ha ido incorporando y personalizando nuevos diseños de productos dentro del sector.

En 1980 lanzó al mercado un modelo único de válvula de escuadra, la A-80, con apertura y cierre de cuarto de vuelta, que permitió dar a conocer la marca ARCO en más de 100 países de todo el mundo.

Desde entonces, Válvulas ARCO ha ido experimentando crecimientos continuos tanto en volumen de negocio y mercados en los que opera, como en inversiones de capital y tecnología punta.

Así, la compañía es líder en el mercado nacional y europeo, situándose entre las cinco primeras empresas del sector a nivel mundial, gracias a la producción de más de 4 millones de válvulas mensuales.

Estos logros no han frenado la apuesta constante del grupo por la innovación que se ha reflejado en la creación en 1999 de la división de fittings y más tarde obteniendo reconocidos galardones como el Premio 2006 a la Internacionalización de la Cámara de Comercio de Valencia.

Con esta vocación emprendedora surge en 2008 ARCO Sistemas, que amplía la oferta del grupo.

La nueva línea de negocio diseña, desarrolla y comercializa sistemas integrales para instalaciones de fontanería y calefacción.

De esta forma, a través de ARCO Sistemas el grupo ofrece tubos multicapa, de polietileno reticulado, accesorios, herramienta de montaje y válvulas de seguridad, cuyos denominadores comunes son la calidad, la seguridad y la sencillez.



Filosofía empresarial

Todos los productos del grupo están garantizados, avalados y certificados por organismos competentes en cada país, como AENOR, CSTB/AFNOR, CSA International o QAS. Además, está muy comprometido con el medioambiente, protegiéndolo en todas las fases que abarca su actividad, tanto en las propias instalaciones, que cuentan con la certificación ISO14000, como en los procesos de producción y distribución.

Además, este compromiso se extiende a sus socios alemanes en el mercado, como es el caso de la empresa Westfälische Rohrwerke (WRW). La firma alemana pionera en la fabricación de tubos multicapa y con más de 25 años de know-how, y grupo ARCO firmaron una alianza estratégica este mismo año.

El acuerdo entre ambas compañías ha permitido a ARCO acceder al mercado internacional de los sistemas de instalación basados en tubos multicapa con un producto de la máxima calidad, que proporciona la compañía alemana WRW. Por su parte, para WRW, esta alianza representa el posicionamiento de su marca al asociarla a una insignia de notoriedad en calidad y seguridad, como es ARCO.

PRODUCTOS

VÁLVULAS
ARCO
AGUA /
GAS /
CALEFACCIÓN

FITTINGS
COBRE/
LATÓN/
BRONCE

arco sistemas
.....
porque la vida es más fácil



RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS



ABRIL

		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

MAYO

				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JUNIO

1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2009

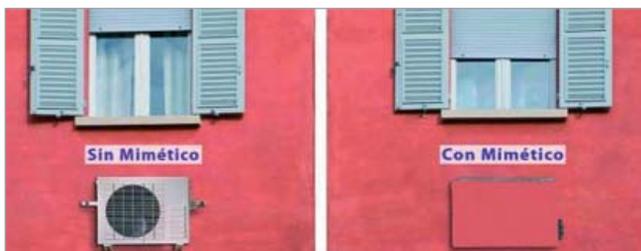
1	Jornada "Energía Termosolar"	14	Comienzo Curso Normas de Operación	20	Construmat 2009
1	Jornada técnica Kimikal	15	Asamblea y Junta Directiva de FENIE	21	Firma del Convenio Epyme-CEGI
3	Reunión de Gerentes de CONAIF	16	Reunión con el nuevo Director de Sevillana	21	Reunión Epyme-Emergya
3	Junta Directiva de Epyme	17	Asamblea Epyme	23	Inauguración Almacenes GUERIN
13	Comienzo Curso TTBT	18	Cenda de Gala del Sector	27	Reunión D.G. Infraestr.y Telecomunica.
13	Comienzo Curso Energía Solar Térmica	20	Jornada Morosidad		
13	Comienzo Curso Trabajos Verticales	20	Comienzo Curso TTBT		
13	Reunión debate normas particulares Sevillana	20	Comienzo Curso Normas de Operación		
13	Comienzo Curso Complementario RITE-07	20	Videoconferencia Gerentes FAPIE		
4	Jornada Morosidad	18	Reunión con Inspección de Trabajo	21	Reunión Epyme-Fundación Laboral
4	Comienzo Curso Primeros Auxil.	18	Curso Trabajos de Manten.en la Red	21	Jornada format.Saunier Duval
4	Comienzo Curso Centros de Transformación	18	Curso PRL Básico 60 horas	22	Reunión Secretarios Generales
7	Comisión de electricidad	18	Curso Gestión Fiscal, Nóminas	25	Curso Capacitacion de Trabajos en Altura
8	Asamblea CONAIF	18	Jornada de Morosidad	25	Curso Normas Operación Endesa
11	Comienzo Curso Reciclaje TTBT	19	Jornada Emmeti	26	Curso Energía Solar Térmica FENIE
12	Videoconferencia Gerentes FAPIE	19	Jornada Formativa SIMON-VOX.2	26	Formativa SIMON-VIT@
13	Junta Directiva de EPYME	20	Reunión Comisión de Crisis	27	Reunión Epyme-Ayuntamiento de Sevilla
13	Jornada Técnica THERMOR	20	Jornada Cofme	28	Mesa Técnica Epyme-Endesa
1	Comienzo Curso TTBT	9	Curso Presto	22	Curso Planificación TMR
1	Comisión de Formación de Fenie	10	Reunión Comisión de Crisis	23	Junta Directiva de FENIE
1	Comienzo Curso Energía Solar Forcolim	15	Curso TTBT	23	Reunión Parlamento de Andalucía
2	Videoconferencia Gerentes FAPIE	15	Curso Centros de Transformacion	23	Curso PRL Superior
2	Jornada Emmeti	16	Reunión UCA-UCE, Consumo y Epyme	24	Jornada ENDESA "Tarifa de último recurso"
2	Reunión Epyme-Granaforma	16	Reunión Secretario General C.C.O.O.	24	Curso Reciclaje TTBT
3	Curso Energía Solar Fotovoltaica FENIE	17	Junta Directiva de EPYME	24	Asamblea Distribuciones Conaif, S.L.
3	Curso Gestión de Cobros y Morosos	18	Presentación Asoc.Peritos Judiciales	26	Junta Directiva Fraef
8	Curso Domótica FENIE	22	Curso Capac.Trabaj.Altura		
9	ASAMBLEA de FAPIE	22	Jornada Morosidad		

Olimpia Splendid: soluciones únicas e innovadoras para todas las necesidades de climatización

Si hablamos de soluciones innovadoras en materia de climatización todas las miradas se dirigen hacia Olimpia Splendid. Con más de 50 años de historia y más de 200 profesionales trabajando en sus 5 sedes (una de ellas en Madrid), esta empresa de origen italiano se distingue del resto de empresas del sector por ofrecer productos únicos.

Así, la empresa ha diseñado soluciones diferentes a las ya existentes, protegidas por patentes internacionales. Entre ellos se encuentra Unico, el primer climatizador Sin Unidad Exterior; Bi2, el fancoil refrigerante, Mimético Inverter y su invisible Unidad Exterior; o el portátil Clase A más potente, eficiente y manejable, Issimo.

Desde esta perspectiva, el equipo técnico de Epyme, conscien-



te de la importancia que tiene la innovación tecnológica que garantiza el confort del usuario final, destaca de esta empresa el gran esfuerzo que realiza en investigación y desarrollo, su amplio abanico de soluciones únicas en el mercado, la belleza de los diseños y, la altísima eficiencia de sus productos.

Mimético Inverter, la Unidad Exterior invisible

Con Mimético Inverter Olimpia Splendid mira hacia el futuro y resuelve un problema que nos preocupa sobremanera: anular

la contaminación visual producida por las unidades exteriores en las fachadas de las casas y contribuir a mejorar la belleza de nuestros pueblos y ciudades.

El resultado es una unidad exterior del todo innovadora con una tecnología completamente diferente, que le otorga un aspecto exclusivo y una mejora del rendimiento.

Con Mimético la Unidad Exterior desaparece. Está exenta de la antiestética rejilla frontal con el ventilador a la vista de las unidades exteriores convencionales;

en su lugar, cuenta con un panel frontal cerrado que permite que la superficie se pueda personalizar totalmente y por tanto mimetizar con la fachada sobre la que se instala. Puede pintarse fácilmente del color de la pared en la que se coloca la unidad volviéndola prácticamente invisible.

Olimpia Splendid ha rediseñado la arquitectura interior de la unidad exterior utilizando un ventilador tangencial, que permite cambiar la impulsión del aire de horizontal a vertical.

Gracias a su innovador diseño y a las nuevas soluciones técnicas aplicadas, Mimético Inverter puede instalarse perfectamente debajo de la ventana. De hecho, el aire no sale perpendicularmente hacia arriba, sino que forma un ángulo de 45° hacia fuera.

Industrias Lekue incorpora a David García Murillo para ampliar su red de ventas

David García, es sobre todo especialista en el comercio de cualquier instalación industrial para las conducciones de fluidos, y sobre todo de productos contra incendios.

Es hombre que proviene del sector, su experiencia, así lo avala, y ha estado enfocado en sus últimos años en empresa de transformación, relacionada con las tuberías (ranuradas, lisas), de contra incendios en cualquiera de sus vertientes: prefabricadas para rociadores, o bien para extinción mediante Bies.

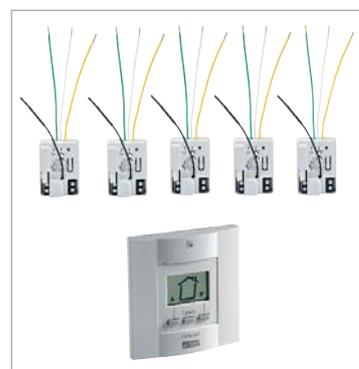
Asimismo, experto en ventas de válvulas: mariposa, compuertas, retención, bola, en todos los materiales, así como para cualquier presión y temperatura.

Sin duda, la aportación de David García, promocionará a que Industrias Lekue siga creciendo en el sector y continúe asociándose más y mejor con toda la red de instaladores de Andalucía.

Industria Lekue dispone de más de 30.000 m² repartidos en sus centros de SEVILLA, CÁDIZ y CÓRDOBA.

Micromódulos de Delta Dore

Delta Dore diseña y desarrolla una línea de micromódulos que permiten el mando via radio de las persianas motorizadas utilizando los mecanismos interruptores clásicos del mercado. La firma conforma su oferta a través de distintos modelos de micromódulos emisores y receptores de la gama Tyxia.



Ya no es necesario utilizar otros mecanismos interruptores para motorizar persianas o activar la iluminación via radio. Delta Dore lanza al mercado una completa gama de micromódulos emisores y receptores de la gama Tyxia para activar mediante el mando via radio las persia-

nas motorizadas utilizando los interruptores clásicos del mercado.

la iluminación a distancia, persianas motorizadas y mucho más sin modificar la instalación existente, todo esto gracias a la gama de micromódulos.

Saunier Duval renueva su pack solar Helioset

Ahora con capacidad hasta 350 L, captadores de alto rendimiento y versiones con dos circuladores solares que permiten alcanzar alturas de trabajo superiores y longitudes de tubería mayores. Saunier Duval ha renovado su gama de packs solares de drenaje automático HELIOSET, la solución más recomendable para la producción de ACS en viviendas unifamiliares con energía solar térmica gracias a que ofrece una seguridad máxima frente a heladas y sobretemperaturas, causantes de los problemas más comunes en las instalaciones solares de tipo individual. Los sistemas HELIOSET son totalmente compatibles con todos los equipos complementarios: calderas, calentadores, acumuladores a gas ó termos eléctricos.



Existe un modelo HELIOSET para cada necesidad. Así, la oferta se compone de modelos con 1 captador y 150 o 250 litros de acumulación, con 2 captadores y acumulación de 250 o 350 litros y hasta con 3 captadores y 350 litros. La nueva gama HELIOSET dispone de versiones con dos circuladores solares que permiten alcanzar alturas y longitudes mayores.

Nuevo Teleblock K45 de Simon Connect

SIMON CONNECT, empresa especializada en soluciones de conectividad eléctrica, voz, datos y multimedia para entornos profesionales, presenta el nuevo TELEBLOCK K45 que resuelve las necesidades de conexión eventual, adaptándose a cualquier tipo de mobiliario.

Está especialmente indicado para oficinas, salas de reuniones y de conferencias, auditorios, espacios de afluencia pública, hoteles, cocinas.

Tecnología e innovación

La elevación automática, mediante cilindro de gas, le otorga un aspecto único de vanguardismo tecnológico.

Diseño, imagen y originalidad

El diseño y la originalidad del nuevo TELEBLOCK K45 lo convierten en un objeto de imagen y de alto nivel.



Integración

Adaptación perfecta en los espacios donde se ubica al quedar ocultas las conexiones

Accesibilidad

Permite la conexión de electricidad, voz y datos, multimedia y conmutadores/pulsadores/ para luminarias, persianas, encendido y apagado de equipos.

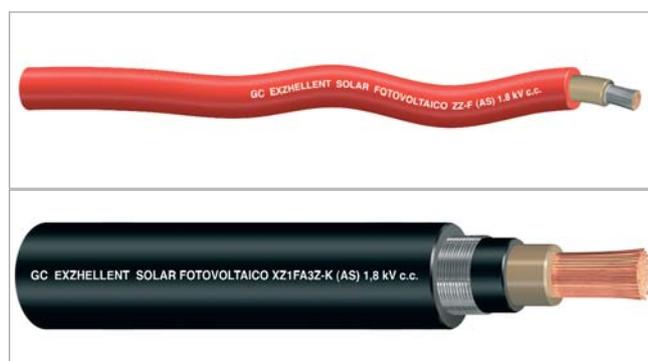
General Cable: nuevos cables para instalaciones de energía solar fotovoltaica

General Cable, compañía líder en el sector de cables a nivel internacional, contribuye al desarrollo de las energías limpias con el lanzamiento de una nueva gama de cables para instalaciones de energía solar fotovoltaica. Se trata de la gama Exzhellent Solar, concebida para conseguir la más alta eficiencia en este tipo de instalaciones.

Los cables de la gama Exzhellent Solar son aptos para una tensión máxima de 1,8 kV c.c. y una temperatura máxima del conductor de 120° C. Hay modelos para servicio móvil (ZZ-F, con conductor de cobre estañado de clase 5) y para servicio fijo

(XZ1FA3Z-K, con conductor de cobre de clase 5). Los cables Exzhellent Solar para servicio fijo son altamente resistentes a la acción de los roedores y proporcionan una eficaz protección mecánica durante el tendido, la instalación y el servicio.

Asimismo, estos cables han sido diseñados para resistir las condiciones ambientales extremas que se registran en las instalaciones fotovoltaicas, tanto si son fijas como móviles, sobre cubierta o de integración arquitectónica. Los Exzhellent Solar pueden resistir temperaturas mínimas hasta 40° bajo cero y también soportan el efecto de los rayos



ultravioleta, el ozono y la absorción de agua.

Igualmente destacables son sus características mecánicas, como la resistencia a la abrasión (UNE-EN 50305) y el desgarrado (UNE-EN 60811). Los Exzhellent Solar constituyen una verdadera gama de cables de Alta Seguridad

(AS), puesto que están libres de halógenos (UNE-EN 50267-2-1), tienen una baja emisión de gases ácidos y corrosivos (UNE-EN 50267-2-2), son no propagadores de incendios (UNE-EN 50266-2-4) y se caracterizan por la baja opacidad de los humos (UNE-EN 61034-2).

Fagor presenta las calderas LowNOx

Dentro del nuevo catálogo de Confort 2009, Fagor presenta una de las mejores soluciones para la protección del medio ambiente: calderas LowNOx.

La caldera estanca, mixta e instantánea FE-25 NOX 25 kW de potencia, incorpora lo último en prestaciones con un diseño actual en color blanco. Posee un display digital, encendido electrónico automático, código de fallos y menú para el instalador.

El modelo FE-25 NOX está disponible en dos versiones, apto para gas natural y para butano/propano. Sus dimensiones, 800 x 450 x 320 mm., y la posibilidad de ser integrable, además de su color y forma rectangular, favorecen la posibilidad de adaptarla en cualquier tipo de cocina, independientemente de su diseño.



La nueva gama LowNOx de Fagor favorece la reducción de emisiones contaminantes de óxidos de nitrógeno (NOx) y de monóxido de carbono (CO), principales agentes de las lluvias ácidas, obteniendo Clase 5 de bajo NOx. Cuentan con 3 estrellas en rendimiento energético en cumplimiento con la Directiva 92/42/CEE.

Nueva Tarifa General Chaffoteaux

CHAFFOTEAUX acaba de editar su nueva lista de precios con aplicación a partir del próximo 1 de julio.

En esta tarifa se ha incorporado la nueva gama Niagara C y Niagara C Green. Una de las características más importantes de estas calderas de acumulación, preparadas para conectar con instalaciones solares, son sus 2 acumuladores de una capacidad de 20 litros cada uno, que la convierten en una fuente inagotable de agua. Además, la Niagara C y Niagara C Green, disponen de la nueva función ECO Delta System que permite aumentar el confort para el usuario y reducir las emisiones y los ciclos de on/off ya que consigue calcular si tiene que arrancar con caudales entre 0 y 4 litros/min.



Otra de las novedades que CHAFFOTEAUX ha incorporado en su lista de precios es la Talia Green System HP, una caldera de solo calefacción de condensación con alto rendimiento (hasta 109%). Es la solución perfecta para instalaciones centralizadas ya que se pueden instalar hasta 4 calderas en cascada para alcanzar una potencia de 260 kW.

Nuevo catálogo de Ariston

ARISTON ha editado su nuevo catálogo tarifa de agua caliente sanitaria, donde se incluye su amplia gama de termos eléctricos y calentadores a gas instantáneos, que se aplicará a partir del próximo 1 de junio de 2009.

Los termos eléctricos ARISTON, con una tecnología y electrónica innovadoras, gozan de la experiencia adquirida por el grupo Ariston Thermo Group durante los últimos cincuenta años, y son hoy el referente mundial de termos eléctricos, tanto para el usuario como para el profesional. ARISTON dispone de la gama más amplia del mercado, con una gran variedad de



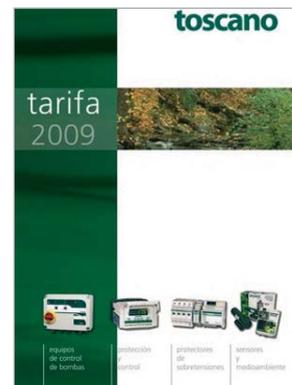
modelos y litrajes.

Entre los productos del catálogo destaca el nuevo FAST F/Fl, calentador a gas instantáneo de cámara abierta, disponible en las versiones de llama piloto y electrónico. Con soluciones eléctricas, gas, solar y bomba de calor, ARISTON se confirma como especialista en el sector.

Nuevas tarifas de Toscano

Toscano pone a disposición de sus clientes su nueva lista de precios, válida desde 1 de mayo de 2009. Se ha diseñado en formato compacto como complemento a la nueva edición del Catálogo General 2009.

Destacan como novedades la serie de protectores de motor TPM, el telemando GSM, y la serie de protectores de sobretensión VIGIVOLT. Esta actualización de precios incluye también una amplia gama de soluciones para protección de motores y bombas, control de agua y automatización industrial.



La nueva lista de precios puede descargarse en formato PDF en el enlace Tarifa 2009, o solicitarlo mediante formulario. Para más información, contactar con Toscano en el teléfono 902 444 400.

Ambilamp ha reciclado ya 28 millones de lámparas

AMBILAMP, Asociación para el Reciclaje de Lámparas, ha presentado en Madrid el balance de sus primeros años de actividad.

Este Sistema Integrado de Gestión para la recogida y tratamiento de los residuos de lámparas comenzó su andadura en España en 2005 y desde entonces ya ha tratado más de 3500 toneladas de residuo, lo que corresponde a más de 28 millones de lámparas.

En la actualidad, AMBILAMP, Asociación para el Reciclaje de Lámparas, cuenta con 93 empresas adheridas a su Sistema Integrado de Gestión, que representan más del 90% del mercado español de lámparas.

El reciclado del vidrio presente en una única lámpara evita la emisión de casi 10Kg de CO2 a la atmósfera, que equivale al CO2 absorbido por más de 800 árboles durante un año, o el emitido por un coche durante un día y medio.

La actividad de AMBILAMP se desarrolla en base a la normativa europea, en concreto sobre el Real Decreto 208/2005 sobre aparatos eléctricos y electrónicos y la gestión de sus residuos, entre los que se encuentran los fluorescentes, lámparas de descarga y bombillas de bajo consumo, cuyo objetivo final es

evitar que dichos residuos afecten a nuestro medio ambiente y tengan un final totalmente sostenible. La extracción de las pequeñas cantidades de mercurio que poseen y el aprovechamiento de los distintos materiales que las conforman (vidrio, metal y plástico) son el principal objetivo del reciclaje. De esta forma, Juan Carlos Enrique, director general de Ambilamp ha querido dejar presente el gran beneficio medioambiental que supone la actividad de AMBILAMP, "gracias al reciclaje de las lámparas reducimos notablemente las emisiones de CO² a la atmósfera al mismo tiempo que se propicia el ahorro de energía".

Según el reciente estudio elaborado por la consultora ERM Iberia, las lámparas recicladas por AMBILAMP, desde 2005 hasta el primer trimestre de este año, han evitado la emisión de casi 300.000 toneladas de CO² a la atmósfera, lo que equivale al CO² que pueden absorber durante un día y medio todos los árboles de España.

Como ejemplo, la actividad de este SIG durante 2008 evitó la emisión de CO² proporcional a la ocasionada por la circulación de más de 45.000 turismos en España durante un año.

Benito Rodríguez, presidente de AMBILAMP, ha destacado que uno de los cometidos principales de la asociación es "su lucha a favor del medio ambiente, para conseguir que



el residuo que proviene de las lámparas tenga un tratamiento adecuado una vez finalizada su vida útil".

La red de recogida de AMBILAMP está conformada por más de 12.000 puntos de recogida distribuidos por toda España.

La red de puntos de recogida AMBILAMP está compuesta por más de 12.000 puntos repartidos por toda España.

Durante 2008, se ha registrado un aumento muy importante en el número de puntos de recogida con respecto al año anterior.

Desde su creación en 2005, la Asociación ha centrado su actividad fundamentalmente

en el sector profesional, puesto que dicho colectivo supone el 80% del residuo genera en España.

Hoy por hoy, AMBILAMP está desarrollando también su canal de recogida doméstica a través de Puntos Limpios, pequeños comercios y grandes superficies comerciales. Juan Carlos Enrique ha declarado que "en estos momentos, podemos afirmar que tenemos cubierto casi todo lo que se refiere al canal profesional y uno de nuestros principales retos para 2009 y 2010 es llegar a desarrollar totalmente el canal de recogida doméstica. Queremos acercar los contenedores al ciudadano con más de 40.000 puntos de recogida".

Bolsa de trabajo de profesionales de Epyme

Si está buscando trabajo y le gustaría ver su currículo publicado en la revista Epyme, entreguelo en la sede de nuestra asociación o remítanoslo por correo electrónico a info@epyme.org. Si por razones de espacio no pudiese ser publicado, en cualquier caso será archivado en nuestra bolsa de trabajo que se encuentra a disposición de todas las empresas asociadas.

Moisés Romero Muñóz

Tlf: 699380195

Sevilla

Diplomado en Ingeniería Técnico Industrial.

Curso de Instalador Jetlan (sistema de cableado estructurado)

Master en PRL.

Curso sobre sistemas de gestión medioambiental.

Conocimientos altos de informática.

Inglés nivel medio escrito y hablado.

Manuel Antonio Martínez Blanquero

Tlf: 679210682

Utrera

Grado Medio Inst. Electrotécnicas

Grado Superior Inst. Electrotécnicas

Conocimientos informáticos: Correo electrónico/mensajería, Windows XP, Microsoft Access, Microsoft Word, Microsoft Excel, Microsoft Office

Permisos de conducir y vehículo propio

Experiencia de dos años como peón electricista e instalador eléctrico

Disponibilidad geográfica y horaria.

Luis Francisco Crespo García

Tlf: 687 47 20 23

Mairena del Aljarafe

Ingeniero Técnico Industrial

Técnico superior en Instalaciones Electrotécnicas

Curso de Frio Industrial

Curso de Termografía Infrarroja Nivel I

Curso de Operaciones Básicas de Mantenimiento

Experiencia como Oficial de 1º de mantenimiento en diversas entidades de la Administración Andaluza

Experiencia como instalador eléctrico por cuenta propia.

Gómez Barragán Marcos

Tlf: 954776818

Coria del Río

Técnico de equipos e instalaciones electrotécnicas.

Manejo de paquete office (tabla de cálculo, procesador de texto, base de datos, correos)

Delineación técnica por autocad

Proyección técnica de redes eléctricas de distribución en media y baja tensión, así como abastecimiento de redes de iluminación por demelect, iluminación técnica por indalwin,

Proyección de infraestructuras de telecomunicación por CAST60 y un nivel de usuario en manejo de PC de 8 años.

Experiencia en Instalaciones de telecomunicación, iluminación, infraestructuras, cableado, etc... (Oficial de 3º)

Instalaciones interiores, suministro en baja y media tensión. (Peon)

Montador de carpintería de aluminio y cristalería. (Peón)

Permiso(s) de conducción Clase B.

Total disponibilidad geográfica y horaria

Jorge Llamas Marcos

Tlf: 954 51 94 20 - 645 08 42 32

Sevilla

Ciclo formativo de grado medio de formación profesional LOGSE de gestión administrativa, realizado en el I.E.S. Pablo Picasso, habiendo realizado las prácticas de 280 horas en KRAFFT S.A.

Curso de derecho constitucional, organización de la CCAA de Andalucía, derecho administrativo, función pública, seguridad social, documentos administrativos, registro y archivo, e informática cursado en academia Adams de 108 horas (Noviembre 2007-Mayo 2008)

Master de informática cursado en academia INFOR-RAPID de 560 horas que incluye contaplus, nominaplus, facturaplus, office, mecanografía, inglés, etc. (Octubre 2003-Marzo 2004)

Curso de F.P.O. organizado por la Junta de Andalucía de "empleados de oficina" de 790 horas cursado en CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES SL, que incluye contabilidad, facturación, prevención de riesgos, nóminas, etc. (Febrero 2003-Septiembre 2003)

Experiencia como auxiliar administrativo realizando tareas de valija, liquidación de intereses, préstamos titulizados, minutas de préstamos, documento público, nóminas, transferencias, cheques, etc., así como diferentes trabajos de grabación y de almacén.

Pedro Garayar Castro

Tlf: 657 514 327

Sevilla

Licenciado en Geografía. Universidad de Sevilla. 2003

Máster en S.I.G. (Sistemas de Información Geográfica). Instituto Cibernos S.A. y Analiter S.L., año 2004

V Congreso Andaluz Síndrome de Down: "Caminamos Juntos". Down Andalucía, 2009. (30 horas)

Curso de Autocad. 2007. (60 horas)

Estudio de Viabilidad de Proyectos Urbanísticos. Confederación de Empresarios de Andalucía, 2006. (50 horas)

Evaluación de Impacto Ambiental de la Planificación Urbanística. Confederación de Empresarios de Andalucía, 2006. (50 horas)

Gestión de Proyectos Medioambientales. Confederación de Empresarios de Andalucía, 2005. (50 horas)

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Delineante y encargado de algunos trámites administrativos.

Digitalizador para Endesa Ingeniería "

Becario en la empresa Analiter S.L. (Análisis del Territorio).

Ignacio de Coca Benjumea

Tlf: 670569702

Sevilla

Curso de FPO Electricista en Edificios

Curso de Instalador y Mantenedor Solar Térmico

Curso de Instalador y Mantenedor en Calefacción y ACS

Curso Básico PRL

Curso de instalador y mantenedor de equipos e instalaciones de aire acondicionado

Incorporación Inmediata. Nivel de Inglés alto.

Ivan Etchemendi Guerrero

Tlf: 605114769

Mairena del Aljarafe

Grado Medio en Equipos e Instalaciones Electrotécnicas

F.P.O. Encargado de Instalaciones Electrotécnicas, F.P.O. Soldadura de Acero Inoxidable, F.P.O. Energía Solar Térmica.

Cursos de trabajos en tensión en BT.

Curso de riesgos de caídas al mismo y distinto nivel

Curso de P.R.L.

Alta experiencia en el mundo del mantenimiento y la Instalación.

Carlos Gallaguet Carbones

Tlf: 619574513

Sevilla

Técnico Auxiliar en Electricidad

Nivel de estudios FP1

Especialidad: cuadros eléctricos de distribución, control, automatismos.

mientos profesionales: electricidad industrial, automatismos eléctricos, dibujos de esquemas autocad, automatismos en maquinaria, programación plc para maquinaria, instalación de cuadros y automatismos, instalación de máquinas eléctricas y equipos electrotécnicos, entre otros.

Ser socio de

Ser socio colaborador de Epyme puede dotar a su empresa de una serie de ventajas muy importantes de cara a darla a conocer entre las más de 1000 empresas integradas en nuestra asociación en toda la provincia de Sevilla y los lectores de la Revista Epyme. Y no estamos hablando sólo de prestigio.

- Publicación gratuita en la Revista Epyme de sus noticias de empresa.
- Espacio gratuito destinado a los socios colaboradores con su logotipo.
- Disponibilidad de las amplias instalaciones de Epyme para la presentación de productos, servicios y jornadas técnicas.
- Descuentos en la adquisición de publicaciones editoriales de Epyme y sus federaciones.
- Especial mención de la incorporación de su empresa en la Revista Epyme.
- Descuentos exclusivos en la compra del espacio publicitario de Encarte.
- Espacio publicitario y utilización de sus productos en los numerosos cursos que se impartirán en su centro de formación.
- Difusión de novedades entre los asociados de Epyme.

Nuevos socios colaboradores:



Si en vez de socio colaborador quiere ser simplemente socio numerario o socio adherido, también podrá disfrutar de una serie de ventajas que hacen de Epyme el complemento perfecto para su negocio. Forme parte del colectivo de empresas instaladoras más grande de Andalucía.

- Seguros de Vida y Responsabilidad Civil
- Tramitación de documentación en Industria
- Asesoría Jurídica
- Asesoría Técnica
- Asesoría en Seguros
- Manual de Garantía
- Jornadas Técnicas
- Cursos para ocupados
- Cursos para desocupados
- Denuncias por intrusismo
- Representación ante los organismos oficiales
- Representación ante las compañías suministradoras

CUOTAS PARA SOCIOS AÑO 2009

Socio adherido	23 euros / mes
Autónomo (solo)	35 euros / mes
Empresa de 2 personas	39 euros / mes
Empresa de 3 a 5 personas	51 euros / mes
Empresa de 6 a 14 personas	55 euros / mes
Empresa de 15 personas en adelante	59 euros / mes
Socio colaborador	601 euros / año

Los asociados numerarios y adheridos abonarán una cuota de inscripción del doble importe que le corresponda mensualmente.

A todas las cuotas hay que añadirles el 16 % de IVA.

Si el alta en la Asociación coincide con el inicio de algún curso que ésta imparta se deberá abonar una cuota de inscripción más un semestre por adelantado.

Si desea hacerse socio en cualquiera de las modalidades solicite un formulario de inscripción en el teléfono 954 467 064 o por email a informa@epyme.org

Climatización, calefacción y ACS

- CB-001.** RITE
- CB-002.** El RITE y sus instrucciones técnicas complementarias ITE
- CB-003.** Conocimientos Técnicos de clima
- CB-004.** Conocimientos técnicos de cale y ACS
- CB-010.** Instalaciones térmicas en edificios, 2ª edición, libro aenor
- CB-011.** Instalación de calefacción, climatización y ACS. conocimientos específicos 4ª edición
- CB-012.** Instalación de calefacción, climatización y ACS. conocimientos técnicos
- CB-013.** Nociones técnico - prácticas sobre acondicionamiento de aire
- CB-014.** Instalación de aire acondicionado
- CB-015.** Conaif fontaneria, gas, calefacción, climatización, mantenimiento y afines.
- CB-017.** Monografía técnica. el cálculo de calefacción 4ª edición
- CB-018.** Curso de aire acondicionado 3ª edición
- CB-021.** Nueva enciclopedia de la calefacción.
- CB-022.** Nueva enciclopedia del aire acondicionado
- CB-024.** Supuestos prácticos para la obtención del carne de calefacción
- CB-027.** Conocimientos Técnicos de Clima.
- CB-029.** RITE. Normas UNE (libro).
- CB-031.** RITE (Paraninfo)

Protección contra Incendios

- CIB-001.** Ins. de protección contra incendios
- CIB-002.** Reglamento de Instalaciones de Protección Contra incendios
- CIB-004.** Norma básica de la edificación NBE CPI-91. Condiciones de protección contra incendios en los edificios
- CIB-005.** Norma básica de la edificación NBE CPI-96. Condiciones de protección contra incendios en edificios
- CIB-006.** Lista de comprobación de instalaciones de rociadores automáticos de agua
- CIB-007.** Lista de comprobación de extintores
- CIB-008.** Lista de comprobación de bocas de incendio equipadas
- CIB-009.** Lista de comprobación de columnas hidrantes al exterior de los edificios
- CIB-010.** Lista de comprobación de abastecimientos de agua contra incendios
- CIB-011.** Lista de comprobación de detección automática de incendios
- CIB-012.** Lista de comprobación de instalaciones de extinción por anhídrido carbónico
- CIB-013.** Lista de comprobación de instalaciones de extinción por gases inertes no licuados
- CIB-014.** Actas para revisión de conservación de las inst. de protección contra incendios
- CIB-015.** Instalaciones de rociadores
- CIB-016.** Regla técnica instalaciones de extintores móviles
- CIB-017.** Regla técnica instalaciones de columnas hidrantes al exterior de los edificios
- CIB-018.** Regla técnica instalaciones de bocas de incendio equipadas
- CIB-019.** Regla técnica abastecimiento de agua contra incendios
- CIB-020.** Regla técnica para las instalaciones de detección automática de incendios
- CIB-021.** Supervisión de los sistemas de co2
- CIB-022.** Diseño e instalación de sistemas de extinción de incendios que utilizan gases inertes no licuados
- CIB-023.** Sistemas de extracción natural de humo y calor. diseño e instalación
- CIB-024.** Sistemas de extinción por co2 diseño e instalación
- CIB-25.** Evaluación del riesgo de incendio. Método de cálculo
- CIB-26.** Hoteles: principios y regulaciones para su seguridad contra incendios
- CIB-27.** La seguridad contra incendios en los hospitales
- CIB-028.** Seguridad contra incendios en hoteles requisitos para europa
- CIB-029.** Clasificación de materias y mercancías catálogo CEA
- CIB-030.** Recomendaciones CEA para la protección contra incendios de almacenamientos de materias peligrosas
- CIB-031.** Reglamento de seguridad contra incendios en establecimientos industriales y reglamento de inst de protección contra incendios
- CIB-032.** Reglamento de seguridad contra incendios en establecimientos industriales

Electricidad

- EB-001.** Electrificación de viviendas
- EB-002.** RBT Reglamento electrotécnico para baja tensión
- EB-004.** Vademecum instalaciones eléctricas de baja tensión
- EB-006.** Instalaciones eléctricas de baja tensión Tomo I
- EB-007.** RVE Reglamento de verificaciones eléctricas
- EB-008.** La electricidad en piscinas
- EB-010.** Instalaciones eléctricas para la vivienda
- EB-011.** Normas de homologación y especificaciones técnicas del sector electrónico NSE
- EB-012.** RAT Reglamento de líneas eléctricas aéreas de alta tensión
- EB-013.** Guía rápida normas instalaciones eléctricas
- EB-015.** Instalaciones de puesta a tierra en centros de transformación
- EB-016.** RCE Reglamento sobre Centrales Eléctricas, Subestaciones y Centros de Transformación
- EB-018.** Manual de instrucciones técnicas

- EB-019.** ABC ... del usuario de la electricidad
- EB-020.** Manual electrotécnico
- EB-021.** Normas de construcción y montaje de lns. eléctricas de distribución
- EB-023.** Acometidas eléctricas legislación y ejemplos
- EB-024.** Tarifas eléctricas legislación y aplicaciones
- EB-025.** Puesta a tierra en edificios y en instalaciones eléctricas
- EB-027.** Electrotecnia básica
- EB-028.** Medidas eléctricas. equipos de medida para baja tensión
- EB-029.** Fuentes de luz
- EB-030.** Cálculo de líneas eléctricas aéreas de alta tensión
- EB-031.** Tecnología electricidad 1
- EB-032.** Curso de puestas a tierra en edificios destinados a viviendas
- EB-033.** Curso de electricidad general tomo 1, 2 y 3
- EB-035.** Diseño básico de automatismos eléctricos
- EB-036.** Técnicas aplicaciones iluminación
- EB-037.** La tecnología de haz de electrones y sus aplicaciones
- EB-039.** Tecnología 1 estructuras y movimientos
- EB-040.** Tecnología 2 sistemas técnicos y operadores tecnológicos
- EB-041.** El suministro de energía eléctrica
- EB-043.** Tecnología eléctrica
- EB-044.** Reglamento Electrotécnico de baja tensión
- EB-045.** Tecnología Eléctrica Básica
- EB-047.** Instalaciones eléctricas en las edificaciones
- EB-049.** Maniobras en redes eléctricas
- EB-050.** Instalaciones eléctricas de alta tensión
- EB-052.** Instalaciones tomo 1 y 3
- EB-053.** Instalaciones eléctricas de alta tensión. libro de instrucciones de control y mantenimiento antiguo
- EB-054.** Curso sobre el reglamento electrotécnico para baja tensión + actualización
- EB-055.** Instalaciones eléctricas centros de transformación de media y alta tensión libro y control y mantenimiento
- EB-057.** Electrotecnia
- EB-058.** Prácticas de electricidad instalaciones eléctricas 1
- EB-059.** Prácticas de electricidad instalaciones 2
- EB-060.** Ley de ordenación del sistema eléctrico nacional
- EB-061.** Manual autodidáctico de líneas interiores
- EB-062.** Manual autodidáctico de líneas áreas
- EB-063.** Manual autodidáctico de talleres electromecánicos
- EB-064.** Manual autodidáctico de esquemas eléctricos
- EB-065.** Técnico instalador electricista IE-1, IE-2, IE-3
- EB-066.** Guía de aplicación para el mantenimiento de instalaciones eléctricas de quírofanos
- EB-067.** Manual autodidáctico de líneas subterráneas
- EB-068.** Sistemas eléctricos por acumulación de ACS manual
- EB-069.** Sistemas eléctricos por acumulación de calefacción
- EB-070.** Guía sobre la iluminación de exteriores alumbrado
- EB-071.** Ahorro energético mediante el aprovechamiento de luz natural alumbrado
- EB-072.** Guía sobre la iluminación de interiores alumbrado
- EB-073.** Cálculos para la iluminación de interiores (método básico). alumbrado
- EB-074.** Instalaciones eléctricas de enlace
- EB-075.** Suministro de energía eléctrica en la promoción de edificios
- EB-077.** Electrificación de Interior de viviendas
- EB-078.** Cálculo de iluminancias y uniformidades en alumbrado público 3 - E
- EB-079.** Introducción a los circuitos eléctricos II 6 - E
- EB-080.** Inst. Eléctricas de Locales 9-E
- EB-081.** Introducción a los circuitos eléctricos III 7 - E
- EB-082.** Didáctica de la tecnología
- EB-083.** Tecnología E.S.O. 3 2 Ciclo
- EB-084.** Tecnología E.S.O. 4 2 Ciclo
- EB-088.** Automatas programables
- EB-090.** Centrales eléctricas
- EB-092.** El instalador electricista. guía de noticia
- EB-093.** Cálculo de líneas eléctricas áreas de alta tensión
- EB-096.** Instalaciones eléctricas en la edificación
- EB-097.** Manual de instalaciones eléctricas
- EB-098.** Familia profesional de electricidad y electrónica I
- EB-099.** Familia profesional de electricidad y electrónica II
- EB-100.** Técnicas y procesos en las instalaciones eléctricas de M y B tensión.
- EB-101.** Instalaciones automatizadas en viviendas y edificios
- EB-102.** Instalaciones eléctricas de enlace y Centros de transformación
- EB-104.** Riesgos laborales en la industria eléctrica
- EB-106.** Curso FPI electricidad tecnología
- EB-108.** Formación en centros de trabajo y transición a la vida laboral
- EB-109.** Formación y orientación laboral
- EB-110.** Relaciones en el entorno de trabajo
- EB-111.** Admon, gestión y comercialización en la PYME
- EB-112.** Seguridad en las instalaciones eléctricas
- EB-113.** Automatismos y cuadros eléctricos
- EB-114.** Electrotecnia
- EB-115.** Instalaciones eléctricas de enlace y centros de transformación

- EB-116.** Mantenimiento de máquinas eléctricas
- EB-117.** Instalaciones automatizadas en viviendas y edificios
- EB-118.** Instalaciones singulares en viviendas y edificios
- EB-119.** Automatismos eléctricos, neumáticos e hidráulicos
- EB-120.** Técnicas y procesos en las instalaciones eléctricas de media y baja tensión
- EB-121.** Informática técnica
- EB-122.** Desarrollo de instalaciones electro-técnicas en los edificios
- EB-123.** Desarrollo de instalaciones eléctricas de distribución
- EB-124.** Proyectos para el desarrollo de instalaciones eléctricas de distribución Energía solar
- EB-127.** Tarifas eléctricas 2001
- EB-128.** Motores eléctricos.
- EB-129.** Automatas programables industriales.
- EB-130.** Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (RBT nuevo)
- EB-131.** Manual de cables eléctricos aislados.
- EB-133.** Estándares y normas editadas por el grupo Endesa
- EB-135.** Cd-rom RBT
- EB-143.** Guía técnica de aplicación del RBT
- EB-144.** Legislación eléctrica actual comentada para instaladores y empresas
- EB-145.** Instalaciones y equipos eléctricos en locales con riesgo de incendio y explosión
- EB-146.** Las medidas y ensayos exigidos por el REBT 2002
- EB-147.** Nuevo RBT teoría y cuestiones resueltas
- EB-148.** Instalaciones de enlace y centros

Energías Renovables

- ESB-001.** Seguridad en instalaciones solares fotovoltaicas
- ESB-002.** Criterios de diseño de las instalaciones solares térmicas **ESB-004.** Especificaciones técnicas de diseño y montaje de instalaciones solares para producción de agua caliente 1990

de transformación redes de media tensión y centros de transformación

- EB-149.** Automatismos y cuadros eléctricos equipos e instalaciones electrotécnicas
- EB-150.** Regulación del sector eléctrico con RD1995/2000 ley 54/1997
- EB-151.** Instalaciones de enlace y centros de transformación redes de baja tensión y centros de transformación
- EB-152.** Instalaciones eléctricas resumen del RBT boe 2002
- EB-153.** Instalador electricista autorizado de test y problemas
- EB-154.** RBT 2002
- EB-156.** Esquemas eléctricos y electrónicos
- EB-157.** Manual Básico de Seguridad en Instal.
- EB-158.** PRL en baja tensión
- EB-167.** Programas de Esquemas eléctricos bajo windows
- EB-168.** Ejercicios y problemas REBT 2002
- EB-170.** Guía de las normas UNE del REBT
- EB-171.** Electrónica digital fácil
- EB-172.** Instalaciones eléctricas
- EB-173.** Cálculo de líneas eléctricas aéreas de BT con conductores entrelazados
- EB-174.** Cálculo de líneas eléctricas aéreas de Alta Tensión
- EB-176.** REBT
- EB-178.** REBT e ITC.

- ESB-004.** Diseño y montaje de instalaciones solares para A.C.S.
- ESB-012.** Reflexiones y experiencias sobre gestión energética a nivel local
- ESB-015.** Manual de Instalador. Energía Solar Térmica

Productos Petrolíferos Líquidos

- PPLB-001.** Reglamento de Inst. petrolíferas

- PPLB-003.** MI-IP03

Fontanería

- FB-001.** Reglamento de suministro domiciliario de agua de la CCAA con NIA
- FB-004.** Curso de instalador de fontanería 2 edición
- FB-005.** Centrales hidroeléctricas. conceptos y componentes hidráulicos tomo 1
- FB-006.** Centrales hidroeléctricas. turbinas hidráulicas II

- FB-007.** El agua y los tubos
- FB-008.** Estudio de precios de unidades de obra en inst. de fontanería y calefacción
- FB-009.** Distribución de agua
- FB-010.** El tubo de cobre en las instalaciones de la edificación
- FB-011.** Instalaciones interiores para el suministro de agua en edificios

Gas

- GB-001.** Reglamento de instalaciones de gas
- GB-002.** Reglamento de homologación de quemadores para combustibles líquidos en instalaciones fijas
- GB-003.** Instalaciones receptoras de gases combustibles
- GB-004.** Reglamento del servicio público de gases combustibles
- GB-005.** Gas combustible. legislación
- GB-009.** Apuntes de los cursos para instaladores de gas.
- GB-010.** Colección legislativa gas, agua, calefacción, protección contra incendios
- GB-011.** Manual práctico de instalaciones de depósitos fijos para GLP
- GB-017.** Reglamento de aparatos que utilizan gas como combustible
- GB-020.** Libro registro de usuario calderas
- GB-021.** Instalaciones de gas en locales normas UNE incluidas en el registro R.D. 1853/1993
- GB-023.** Recomendación SEDIGAS RS - U - 03 guía práctica
- GB-025.** Reglamento de instalaciones de gas
- GB-032.** Monografía. El abc del gas. aparatos y aplicaciones.
- GB-033.** El gas 3 energía universal
- GB-037.** Instalaciones de combustibles gas.
- GB-038.** Guía del instalador de gas vademécum para el diseño de instalaciones
- GB-039.** Curso instaladores autorizados de gas cat. IG-I módulo técnico
- GB-041.** Curso para instaladores autorizados de gas categoría IG-I e IG-II módulo básico
- GB-042.** Curso para instaladores autorizados de gas categoría IG-IV
- GB-043.** RGL Reglamento sobre gases licuados del petróleo
- GB-046.** Ley del sector de hidrocarburos
- GB-047.** Ley de hidrocarburos
- GB-049.** Nuevo Reglamento de Gas
- GB-058.** Manual para instaladores Vol1
- GB-059.** Manual para instaladores Vol2

Telecomunicaciones

- TB-001.** Sistemas para recepción de televisión terrestre-satélite
- TB-004.** Curso para el examen de inst. de telecomunicaciones
- TB-005.** I.C.T. T. rto de infraestructuras comunes de telecomunicaciones
- TB-006.** I.C.T
- TB-007.** Comunicaciones en redes WLAN
- TB-009.** Sistemas, estándares y tecnologías para servicios vía satélite de TV digital
- TB-010.** Teléfonos móviles

Varios

- VB-002.** Sistemas de seguridad
- VB-005.** Ley de industria
- VB-006.** Reglamento de aparatos de elevación y manutención
- VB-010.** Manual de aislamiento en la edificación
- VB-011.** Instalaciones I y II NTE
- VB-014.** Directrices para la redacción de proyectos técnicos para su presentación ante las secciones de industria y energía
- VB-015.** Compresión mecánica del vapor
- VB-016.** Hornos industriales de resistencia
- VB-017.** Estructuras arquitectónicas e industriales: su cálculo
- VB-018.** Reglamento de ascensores
- VB-019.** Técnicas de prevención de riesgos laborales
- VB-020.** Tecnología industrial
- VB-021.** Manual de los electrodomésticos normativa, instalación mantenimiento y reparación
- VB-022.** Libro reglamento de desarrollo de la Ley de prevención de riesgos laborales
- VB-023.** Responsabilidad civil, fiscal y penal de los administradores de sociedades
- VB-024.** Plan andaluz de formación profesional
- VB-026.** Calidad
- VB-027.** Manual de aislamiento
- VB-028.** Manual de aislamiento en la industria
- VB-029.** CD-ROM de domótica
- VB-030.** Mapa topográfico de Andalucía 1:10.000. Provincia de Sevilla
- VB-031.** Nueva normativa de prevención de riesgos laborales: aplicación práctica
- VB-032.** NTE-Q cubiertas
- VB-033.** Nte-a+c acondicionamiento del terreno cimentaciones
- VB-034.** NTE-estructuras del terreno cimentado
- VB-035.** NTE instalaciones 1-2
- VB-036.** NTE instalaciones 1ª parte
- VB-037.** NTE-R revestimientos
- VB-038.** NTE- f+p fachadas y particiones
- VB-039.** Legislación PRL
- VB-040.** Gestión y Administración PYMES
- VB-041.** CTE
- VB-044.** Precios de Unidades de Obra
- VB-041.** ABC Guía Visual

Frio Industrial

- FRB-001.** Reglamento de seguridad para plantas e instalaciones frigoríficas
- FRB-002.** ABC del Frio

Climatización, calefacción y ACS

- CL-001. Reglamento de instalaciones térmicas en edificios RITE calefacción y ACS
- CL-003. Conocimientos Técnicos de Clima CL-019. Comentarios al RITE
- CL-004. Conocimientos Técnicos de cale y ACS CL-020. Curso de mantenedor de instalaciones de calefacción, clima y ACS
- CL-005. Curso RITE climatización CL-021. Nueva enciclopedia de la calefacción
- CL-006. Curso de instalador de calefacción, climatización y ACS 11ª edición CL-022. Nueva enciclopedia del A.C.
- CL-007. Centrales térmicas. Instrumentación CL-025. RITE 2007
- CL-008. Condiciones climáticas para proyectos de calefacción CL-027. Conocimientos Técnicos de Clima
- CL-010. Instalaciones térmicas en edificios 2ª edición libro Aenor CL-028. Manual de cale por suelo radiante
- CL-016. Curso RITE instalador-mantenedor CL-029. RITE. Normas UNE (libro)
- CL-030. Curso de Instalador clima,cale,acs.

Protección contra Incendios

- CIL-001. Instalaciones de protección contra incendios

Electricidad

- EL-003. Libro mantenimiento de instalaciones eléctricas y centros de transformación EL-134. Nuevo REBT+DVD
- EL-005. Comentarios sobre el futuro REBT EL-136. RBT NUEVO
- EL-009. Fórmulas y datos prácticos para electricistas EL-137. RBT NUEVO+CD
- EL-010. Instalaciones eléctricas para la vivienda EL-138. RBT + CD Expoelectro
- EL-015. Instalaciones de puesta a tierra en centros de transformación EL-139. Reglamento sobre centrales eléctricas subestaciones y centros de transformación
- EL-017. Manual de mantenimiento de instalaciones EL-140. Diseño de instalaciones eléctricas de alumbrado.
- EL-022. Manual del electricista de taller EL-141. Instalaciones eléctricas de alumbrado industrial
- EL-025. Puesta a tierra en edificios y en instalaciones eléctricas EL-142. Certificados de instalaciones eléctricas de baja tensión
- EL-026. Automatas programables EL-143. Guía técnica de aplicación del RBT
- EL-043. Tecnología Eléctrica EL-144. Legislación eléctrica actual
- EL-056. REBT. Teoría y cuestiones resueltas EL-146. Medidas, Ensayos por el REBT 2002
- EL-078. Cálculo de iluminancias y uniformidades en alumbrado público EL-155. Riesgos Laborales
- EL-092. Manual de Garantía EL-157. Manual de seguridad en las instalaciones
- EL-094. Cálculo de líneas eléctricas áreas alta tensión (última edición) EL-158. PRL en baja tensión
- EL-095. Cálculo de líneas áreas eléctricas de baja tensión conductores trenzados EL-159. Instalaciones en baja tensión
- EL-101. Instalaciones automatizadas en viviendas y edificios EL-160. Instalaciones de enlace en edificios
- EL-104. Riesgos laborales en la Industria Eléctrica EL-161. Tecnología del instalador electricista
- EL-112. Seguridad en las instalaciones eléctricas EL-162. Esquemas eléctricos y electrónicos.
- EL-113. Automatismos y cuadros EL-163. Instalaciones eléctricas
- EL-122. Desarrollo de instalaciones electrotécnicas en edificios. EL-164. Instalaciones eléctricas en baja
- EL-125. Instalaciones eléctricas en media y baja tensión EL-165. Instalaciones eléctricas de enlace
- EL-126. Instalaciones eléctricas de baja tensión comerciales e industriales EL-169. Instalador electricista autorizado-curso de preparación para la obtención del certificado de cualificación individual en baja tensión en la categoría básica y especialista.
- EL-130. RBT (nuevo) EL-170. Guía de las normas UNE del R.E.B.T
- EL-132. Real decreto que regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y autorización de instalaciones de energía eléctrica EL-175. Curso sobre el REBT tomo II
- EL-177. Instalaciones eléctricas de interior, automatismos y cuadros eléctricos
- EL-178. REBT e ITC

Energías Renovables

- ESL-010. Diseño de máquinas eólicas de pequeña potencia
- ESL-013. Guía del instalador de energías renovables

Aparatos a presión

- APL-002. Reglamento de Aparatos a Presión 2008

NOTA

Descuentos de 20% en los libros de Conaif y 10% en el resto. Descuento aplicable sólo para asociados de Epyme.

Fontanería

- FL-000. Reglamento de suministro domiciliario de agua de la comunidad autónoma autónoma sin NIA FL-003. Estudio sobre identificación y evaluación de riesgos en la actividad de fontanería
- FL-001. Reglamento de suministro domiciliario de agua de la comunidad autónoma andaluza con NIA FL-004. Curso de instalador de fontanería
- FL-002. Normas básicas para las instalaciones interiores de suministro de agua FL-005. Centrales hidroeléctricas tomo 1
- FL-006. Centrales hidroeléctricas tomo 2
- FL-011. Instalaciones interiores suministro agua edificios

Gas

- GL-001. Reglamento de instalaciones de gas en locales destinados a usos domésticos colectivos o comerciales laciones de gas
- GL-002. Reglamento de homologación de quemadores para combustibles líquidos GL-030. Salida productos combustión
- GL-005. Gas combustible. Legislación (textos) GL-033. El GAS-3 energía universal
- GL-006. El mantenimiento de las instalaciones y aparatos de gas. Tomo 1 y 2. GL-035. Manual de soldadores de polietileno con soldadura por electrofusión
- GL-007. Gases licuados del petróleo (butano - propano) . Reglamentos GL-039. Curso para instaladores autorizados de gas mod-técnico IGI
- GL-008. Diseño y cálculo de instalaciones receptoras de gas GL-040. Curso para instaladores autorizados de gas mod-técnico IGI
- GL-009. Apuntes de los cursos para instaladores de gas. tomo I, tomo II y apuntes GL-041. Curso para instaladores autorizados de gas mod-básico IGI-IGII
- GL-010. Colección legislativa gas, agua, calefacción, pci, tomos 1,2,3 GL-044. Curso para instaladores autorizados de gas mod-básico IGI-IGII
- GL-011. Manual práctico instalaciones de depósitos fijos para GLP GL-045. Manual de reparación de calderas individuales y calentadores a gas.
- GL-013. Cert. rev. " cumple "
- GL-014. Cert. rev. " no cumple "
- GL-015. Cert. inst. d individual GL-049. Nuevo reglamento de gas
- GL-016. Cert. inst. c común GL-050. Nuevo reglamento de gas+cd normas aenor
- GL-018. Reglamento de redes y acometidas GL-051. Cert. Gas IRG-2 instalación común
- GL-019. Diccionario técnico del gas GL-052. Cert. Gas IRG-3 instalación individual
- GL-022. Manual de reparación de calderas individuales y calentadores a gas, I, II, III GL-053. Cert. Gas IRG-4 revisión bombonas
- GL-024. Cert. inst. e. industriales GL-054. Cert. Gas revisión Gas Natural
- GL-026. Instalaciones de depósitos fijos para GLP GL-055. Cert. Gas croquis
- GL-027. Instalaciones con bombonas y botellas de butano - propano GL-056. Instalaciones de distribución y utilización de combustibles gaseosos
- GL-028. Instalaciones de depósitos fijos para GLP GL-057. Instalaciones de distribución y utilización de combustibles gaseosos. Libro UNE
- GL-029. Comentario al reglamento de instalaciones de gas GL-058. Manual para instaladores Vol 1
- GL-059. Manual para instaladores Vol 2
- GL-060. CDnormas UNE + Rgto de Gas
- GL-061. Ins. de distribución de combustibles
- GL-062. 063 Manual de reparaciones Vol1y2

Productos Petrolíferos Líquidos

- PPLL-001. Reglamento de instalaciones petrolíferas
- PPLL-002. Instalaciones petrolíferas para uso propio

Telecomunicaciones

- TL-003. Sistemas para recepción de TV TL-008. Guía de las normas técnicas del RICT
- TL-005. I.C.T. RGTO de infraestructuras comunes de telecomunicaciones TL-011. ICT
- TL-006. Legislación ICT TL-012. Guía de las normas técnicas del RICT

Varios

- VL-002. Sistemas de seguridad VL-012. Arquimedes V . 2005
- VL-004. Técnicas dePRL 3ª edición VL-041. Código Técnico de la Edificación.
- VL-007. Ley de desechos y residuos sólidos VL-042. Curso multimedia Arquimedes
- VL-008. CD Reglamento 58 VL-043. C.T.E.

Frio Industrial

- FRL-001. Reglamento de seguridad frio
- FRL-003. Tratado de refrigeración automática
- FRL-004. Formulario del frio
- FRL-005. Instalaciones frigoríficas I
- FRL-006. Instalaciones frigoríficas (libro registro de usuario)